

JULIA VARELA

MODOS DE EDUCACION  
EN LA ESPAÑA  
DE LA CONTRARREFORMA

*Handwritten signature*  
*1922*



LAS EDICIONES DE

*La Piqueta*

### CAPITULO 3

## PEDAGOGIA JESUITICA Y FORMACION DEL MEDIANO ESTADO

El alma es lo más bello salido de las manos de Dios, es la parte divina del hombre, la que le asemeja y une a su Creador. Está formada por distintas facultades y potencias, y, aunque no todos los moralistas coinciden exactamente en su composición, se puede afirmar que, en general, la consideran formada de memoria, entendimiento y voluntad. Algunos añaden otra facultad que tiene por función recibir las imágenes impresas en los sentidos; a esta potencia la denomina Vives imaginativa, la cual es al alma lo que los ojos son al cuerpo. Los jesuitas que aspiran a obtener un triunfo duradero, serán verdaderos forjadores de almas, y en su práctica educativa cuidarán de todas y cada una de sus facultades y crearán artilugios encaminados a fortalecerlas y desarrollarlas. Todos estos «componentes naturales» del alma serán instituidos y potenciados mediante ejercicios específicos. Los Ejercicios espirituales de Loyola, ponen al descubierto las tácticas, las líneas de actuación que cercan el alma para que llegue a establecer unión con Dios. Esta obra ha sido considerada con posterioridad un tratado de psicología y parece que no faltan razones para ello, ya que es un verdadero manual de mo-

de una táctica militar aplicada a lo espiritual cuyo fin es regular las acciones del alma y dirigir los resortes más íntimos de la voluntad para convertir a los nuevos cristianos en una copia viva de Cristo.

Las anotaciones hechas por Ignacio a los *Ejercicios*, ponen de manifiesto la especificidad y la flexibilidad de uno de los métodos más potentes de una «dictadura blanda» de almas. Según su autor, ejercicios espirituales son «todo modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mentalmente y de otras espirituales operaciones...»<sup>1</sup>. Para facilitar la contemplación, Loyola, siguiendo las doctrinas sobre el alma existentes en su época, echará mano no sólo de las tres potencias, sino también de los cinco sentidos y, como no, de la potencia imaginativa. Una buena ilustración del proceso empleado, puede ser la meditación sobre el infierno: «El primer punto será ver con la vista de la imaginación los grandes fuegos, y las ánimas como en cuerpos igneos. El segundo oír con las orejas llantos, alaridos, voces, blasfemias contra Cristo nuestro Señor y contra todos sus Santos. El tercero oler con el olfato humo, piedra de azufre, sentina y cosas pútridas. El cuarto gustar con el gusto cosas amargas, así como lágrimas, tristeza y el gusano de la conciencia. El quinto tocar con el tacto, es a saber, cómo los fuegos tocan y abrasan las ánimas.»

A partir de las impresiones de los sentidos el alma se irá elevando y todas sus potencias se ordenarán y dirigirán hacia Dios en la medida en que los diferentes ejercicios convenientemente graduados removerán los escollos del entendimiento, de la memoria, de la voluntad y de la imaginativa.

La puesta en escena es pues esmerada y completa, y a ella se sumará una vigilancia amorosa y una preocupación por adaptar tal proceso a los ejercitantes concretos. Si el que recibe los ejercicios está desolado y tentado, el que los dirige no será con él duro sino blando y suave, dándole fuerzas para descubrir los engaños de los enemigos. Tendrá, además, en cuenta el tipo de tentación que tiene para aplicarle unas reglas u otras. En las pláticas que el director tendrá con los dirigidos considerará si son «versados en

<sup>1</sup> Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales*, anotación 1.<sup>a</sup>

cosas espirituales» o «sujetos de poca capacidad natural». «Según la disposición de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales, es a saber, según la edad que tienen, letras o ingenio, se han de aplicar los tales ejercicios...»<sup>2</sup>. Se comprende, pues, que a través de cuatro semanas de aplicación intensa de tan variadas industrias (examen de conciencia, confesión, pláticas individuales, contemplación, oración, acciones concretas, sacrificios...) sean pocas las almas encastilladas que resistan el embate. Con tal precedente y tras ablandar a temibles pecadores parece lógico que las almas infantiles, a las que los jesuitas dedicarán especialmente sus desvelos a través de su sistema de enseñanza, se conviertan en cera blanda en sus manos.

Respecto a la imaginativa serán los jesuitas consumados artifices y utilizarán una variadísima gama de medios ingeniosos con el objeto de que la imaginación de sus alumnos esté siempre ocupada, dirigida y estimulada hacia la virtud y el bien<sup>3</sup>. Jesús será el primer modelo a imitar por ellos: Jesús niño por los pequeños, Jesús muchacho por los muchachos, Jesús mancebo por los mancebos...<sup>4</sup>. Luego su Santísima Madre, los santos y ángeles, los jóvenes que sufrieron martirio por defender la fe, y desde muy pronto la Compañía utilizará relatos de sus propios colegiales ejemplares. Además, el examen de conciencia diario, la dirección espiritual, la confesión mensual, los ejercicios de piedad, las procesiones, las representaciones dramáticas, etc., contribuirán también eficazmente a promover la santidad.

Según Astrain, desde 1560 era costumbre habitual representar en casi todos los Colegios de la Compañía existentes entonces en España, diálogos, églogas y tragedias cuyos argumentos solían sacarse de la historia sagrada. El aparato escénico, el lujo de los vestidos, la riqueza de los atavíos parece que no sólo servían para representar con más intensidad y brillo las acciones que de este modo se grabarían con enorme fuerza en el ánimo de los espectadores, sino que además servían para «llamar alumnos a nuestras aulas» y «atraer a la gente principal». Los propios alumnos,

<sup>2</sup> Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales*, anotación 18.

<sup>3</sup> Véase, respecto al tema de la imaginación en Ignacio de Loyola, la obra de Roland BARTHES, *Saint, Loyola, Fouquier*, Montic Avila Editeurs, Caracas, Venezuela, 1977, pág. 72 y sigs.

<sup>4</sup> *Monumenta Paedagogica*, S. J., Madrid, 1901.

identificándose con los modelos propuestos, se convertirán, a su vez, en imagen viviente de piedad, modestia y devoción para el pueblo: «Los domingos y fiestas van con los Nuestros cantándola (la doctrina cristiana) por calles y otros cantares devotos, y éstos cantan ya de noche ya de día. Todo el pueblo está admirado de la devoción de sus hijos...». Los colegiales servirán, pues, de propagadores de la nueva religiosidad: por ejemplo, los del Colegio de Montevideo admirarán al vecindario por su modestia y humildad en las ceremonias religiosas. «Y es verdad, que van algunos del pueblo a oír misa muchas veces, como ellos dicen, sólo por verlos estar en misa tan sosegados, hincados de rodillas, los rosarios en las manos, que mueven a devoción».

Su piedad y devoción moverá a edificación asimismo en otros actos y ceremonias colectivos. Así en Plasencia, en 1561, con ocasión de las rogativas que tienen lugar para pedir lluvias al cielo, los colegiales de los jesuitas pedirán permiso para salir por las calles disciplinándose: «Y alcanzada la licencia, salieron casi todos, unos disciplinándose y otros con cirios y hachas en las manos, por su orden, y visitaron casi todas las iglesias de esta ciudad. El corregidor, sabiéndolo, les hizo compañía con grande multitud (...). Fue cosa de mucha devoción para todo el pueblo».<sup>4</sup>

Utilizarán también los jesuitas a sus alumnos para difundir la devoción de la Inmaculada Concepción y al tiempo «desferrar los cantares lascivos que tanto cuidan entre la plebe de nuestras ciudades». Y así en Sevilla, en 1615, buscan un poeta que ponga música a una composición en loor de la Inmaculada, y en enero de dicho año «empezaron los niños de Sevilla a cantar por las calles una copla que luego se grabó en la mente de todos» y que se extendió pronto a otras ciudades de España:

*Todo el mundo en general*

*A voces, Reina escogida*

*Diga que sois concebida*

*Sin pecado original?*

<sup>4</sup> Antonio Astrain, *Introducción histórica de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, Madrid, 1902-1925, Ed. Razón y Fe, tomo III, págs. 564, 569 y 575.

<sup>5</sup> Antonio Astrain, *op. cit.*, pág. 577.

<sup>6</sup> Antonio Astrain, *op. cit.*, tomo V, págs. 127-128.

## El estudiante perfecto

### a) Del gobierno del alma

Como afirma Ribadeneyra, en la *Vida de San Ignacio de Loyola*, las celosas que movieron a éste a ordenar que la Compañía se dedicase a la enseñanza fueron la reforma de la vida y costumbres del siglo para combatir los vicios, maldades y herejías que tanto abundaban entonces, «y para esto no hay ningún medio más eficaz, que criar a los jóvenes en el temor santo de Dios, y enseñarles a ser cristianos desde su tierna edad, para que mamando con la leche la virtud, crezcan con ella, y siendo hombres y grandes, ejerciten lo que siendo pequeños aprendieron».<sup>4</sup> Añade que este fue el método que emplearon tiranos y emperadores de tiempos pasados para combatir a la Iglesia y que igual han hecho los luteranos alemanes y los hugonotes franceses, quienes «para dilatar sus errores y herejías, hicieron componer muchos versos y oraciones elegantes a poetas y oradores doctos, contra el Papa, y contra los eclesiásticos, y contra las verdades católicas, para que aprendiéndolas y decorándolas los niños, bebiesen dulcemente la ponzoña».<sup>5</sup>

Los jesuitas considerarán, pues, que los pequeños podrán ser utilizados a injerto de levadura que propague la fe, reforme las depravadas costumbres e impida, en fin, que la «heterodoxia» triunfe. Pero para ello era preciso que desde muy pronto comenzasen a adquirir hábitos de piedad y virtud que llegasen a afianzarse tanto con el asiduo ejercicio que se hicieran imborrables. La vida espiritual de sus colegiales será objeto especial y primerísimo de atención y ordenamiento: harán oración por la mañana y por la noche, al entrar en la escuela, y luego la harán juntamente con el maestro cuando éste entre en el aula y lo mismo antes de que salga, examinarán todos los días por la noche su conciencia y pedirán perdón a Dios de la faltas cometidas ese día; oirán misa diariamente en la iglesia del Colegio con devoción, y todos los domingos y días de fiesta oirán,

<sup>4</sup> Pedro Ribadeneyra, *Vida de San Ignacio de Loyola*, DAE, t. LX, Madrid, 1952, pág. 194.

<sup>5</sup> Pedro Ribadeneyra, *op. cit.*, pág. 199.

además, la predica y la lección. Se les enseñará la doctrina cristiana y se les harán pláticas conducentes a que comprendan los misterios de la fe: «cada semana se lea la doctrina cristiana en la escuela, y el viernes se dedique a ella una hora, siendo para los de la infima clase brevísima, cuanto se pueda, que contenga el Padre nuestro, el Ave María, Credo, Salve regina, y del resto sólo la enumeración de las cosas necesarias (...), la bendición de la mesa, la acción de gracias, y servir a la misa.»

En la segunda escuela superior se tendrá la misma doctrina con añadir las definiciones y brevísimas declaraciones, conforme a la capacidad un poco mayor se lea y declarará.

En la tercera escuela, además de lo dicho, se añadirán otras declaraciones mayores y se lea conforme a la capacidad: y todas estas doctrinas se aprenderán de memoria, cada uno en su clase; y además de esto será conveniente y útil hacer un comentario sobre la doctrina cristiana con diligencia...<sup>10</sup>

Se confesarán a menudo: «En el confesar los estudiantes tengan este orden: que el primer lunes de cada mes, o al último más cerca de principios de mes, se desocupen todos los confesores de casa y solamente atiendan a confesarlos; y cada confesor tenga la lista de sus confitentes; y tengan mucha advertencia que no muden de confesor, y que cada uno confiese con el suyo». Comulgarán una vez al mes por los menos cuando tengan edad para ello.

Se honrará, promocionará y pondrá de ejemplo a los que más destaquen en virtud, los cuales serán admitidos en congregaciones y cofradías vedadas a los otros. Podemos conocer algunos de los privilegios que tenían los colegiales que formaban la Congregación de Nuestra Señora del Colegio Imperial de Madrid en 1597: en los actos públicos, procesiones y doctrinas van en el lugar más honrado alrededor de su estandarte. Ocupan, asimismo, los mejores lugares en las aulas, el teatro, la iglesia, los sermones, las pláticas y las conclusiones y salen siempre los primeros. En las disputas, los congregantes deciden si comienzan ellos o sus contrincantes. Las vísperas de Nuestra Señora se le

<sup>10</sup> Monumenta, op. cit., tomo I, págs. 657-658.

<sup>11</sup> Monumenta, op. cit., tomo I, pág. 659.

perdona a cualquier congregante azotes, palmetas, estar de rodillas, o cualquier penitencia. Los sábados se les perdunan las faltas cometidas ese día si no son extraordinarias. El día que se incorporan a la Congregación se les concede un perdón de azotes y dos de palmetas que pueden usar cuando gusten. A su vez, el Prefecto y los asistentes pueden perdonar a los demás distintas penitencias cada semana, siempre en su misma aula.<sup>12</sup>

Se les corregirá y amonestará en sus vicios y travesuras para lo cual cuidarán los maestros y se pondrán Síndicos y Decuriones que los vigilen y den cuenta de la conducta de los de su Decuria.

Profesores y alumnos destacados cuidarán de que no lean libros de amores, deshonestos ni que contengan liviandades, de que cada uno tenga su corona o rosario, las horas de Nuestra Señora, los siete salmos, el oficio de difuntos, la doctrina cristiana y un Gerson, *De imitatione christi*, u otro libro devoto. Vigilarán, asimismo, para que ninguno jure, injurie a otro, diga mentiras, juegue a juegos prohibidos, riña o tire piedras, lleve armas a las aulas, etc. Por el contrario, procurarán que sean obedientes con sus superiores, hablen en sus conversaciones cosas de Dios o dirigidas a su servicio y tengan buenas compañías.

Los maestros en todas sus lecciones y declaraciones se aplicarán todo lo posible a resaltar las virtudes cristianas y morales y lo mismo harán en los dictados y composiciones. Conviene también que tengan pláticas plenas con ellos siempre, uso sí, en lugares *ad hoc* o en la iglesia.

Uno de los instrumentos más eficaces, según la Ratio, para apartar a los colegiales del camino de los vicios y mostrarles el camino de la virtud, será el ejemplo que han de dar los propios maestros. Y puesto que no hay nada

<sup>12</sup> Juan Bontracio, en *Christiani pueri institutio*, op. cit., pág. 171, además de llamarlas cátedras de virtud y santidad, pone al descubierto otras de las funciones que realizan: «En ellas, eligen los ministros congregantes al prefecto de la Congregación, el cual se procura que sea, no el más noble o el más agraciado, sino el mejor. El prefecto, que, como diría Virgilio, tiene un espíritu y una prudencia varonil superior a sus años, trata con sus consiliarios, que también elige la Congregación, los asuntos ordenarlos que pueden resolver ellos fácilmente: los de más importancia los trata con el Padre Director. De este modo aprenden a obedecer con amor y a mandar con discreción y se preparan para los altos cargos de gobierno.»

que incline más fuertemente a la virtud que el trato con hombres virtuosos, deben velar con mucho cuidado para evitar las faltas más pequeñas procurando que nada empañe el respaldar de su vida y doctrina, pues los muchos lo ven todo, se fijan en todo y hablan de todo con increíble facilidad.

Nadal, en sus *Regulae ad pueros et rudiores erudiendos*, amplía más el campo de «misión» de la Compañía y propone que allí donde haya abundancia de muchachos los jesuitas los instruyen en las iglesias y lugares públicos, enseñándoles por espacio de cuarenta días cada año la doctrina cristiana, mostrándoles simplemente los mandamientos, los pecados mortales y lo demás que pareciere conveniente...

Jouvençy, en el siglo XVII, seguirá insistiendo prácticamente en los mismos temas, si bien parece realzar todavía más el papel modélico del maestro que será ejemplo de piedad para sus alumnos, usará de un lenguaje piadoso, los dirigirá a la virtud a través de la razón utilizando para ello cuanta ocasión tenga a mano: sucesos concretos y textos, haciendo que los autores, incluso los paganos y profanos, sean panegiristas de Cristo. Al mismo tiempo los métodos parecen ser cada vez más sinuosos: «Será bueno hablar con frecuencia con los alumnos que parecen más relajados en su conducta y que están expuestos quizá a vicios más graves (...), leyendo como por azar, o recomendándoles un libro de piedad que se lleve en la mano; recitando un cuento..., haciéndoles comprender lo vergonzoso que es mentir, engañar, jurar, pronunciar palabras oscenas e impías, criticar (...); en todas las circunstancias elegirá hábilmente y provocará incluso de lejos la ocasión de aprenderles a conducirse hacia Dios (...). Dará a cada alumno libritos de piedad y recomendará a los más diligentes en leerlos. Luego les preguntará si los han leído (...), pero todo ello con dulzura, ya que nada es más enemigo de la virtud que la violencia...»<sup>11</sup>

<sup>11</sup> JOUVENCY, J., *De la manière d'apprendre et d'enseigner* (De ratione discendi et docendi), conformément au décret de la XIV<sup>e</sup> Congrégation Générale de la Société de Jésus. Traduction par H. Ferté, 2<sup>e</sup> éd., Paris, Librairie Hachette et Cie, 1900, págs. 85-86. Esta obra del jesuita francés tendrá un gran influjo en la formación de los

#### b) Del cultivo del ingenio

La memoria, el entendimiento, la razón, facultades las más elevadas del hombre, serán asimismo objeto de especial cuidado y atención para los maestros jesuitas. Respecto al orden que ha de establecerse en las escuelas, a los procedimientos utilizados para despertar la emulación y el estímulo de los escolares, los variados ejercicios y métodos para aprender las buenas letras con agrado, no deben poco los jesuitas a los humanistas y, concretamente, a Erasmo y Vives, de quienes no sólo conocían las obras, sino que además utilizaban algunas de ellas para enseñar el latín.

Un autor tan poco sospechoso como el jesuita García-Villoslada, que escribe Loyola y Erasmo<sup>12</sup> para demostrar las innovaciones debidas a Ignacio y sobre todo su ortodoxia, reconoce, no obstante, aunque sea simplemente en una nota a pie de página, que en lo pedagógico deben los jesuitas no poco a Erasmo, y que pese a que algunos de los Generales de la Compañía prohibieron, llegado un momento, que se utilizasen en sus Colegios obras de Erasmo y Vives tales como *De copia verborum ac rerum*, *De conscribendis epistolis*, *Adagia*, *De corruptis artibus*, *Exercitatio linguae latinae*, etc., obras que eran «pedagógica y literalmente las más excelentes que se conocían», las siguieron de hecho utilizando por lo menos hasta que los mismos jesuitas compusieron una especie de calco de las mismas repletas de sana y buena doctrina.<sup>13</sup>

García-Villoslada recoge, asimismo, una carta que un joven maestro jesuita escribe a Loyola en la que le da cuenta de que sigue el método preconizado por Erasmo para corregir las composiciones y el trabajo que ello le proporciona. El General le responde que es suficiente que corrija cada día sólo unas cuantas composiciones con tal de que sean unos días de unos alumnos y otros de otros, con el fin de que todos estén atentos, ya que si bien Erasmo recomendó jesuitas y de hecho fue considerada en la Compañía como un complemento de la *Ratio studiorum*.

<sup>12</sup> R. GARCÍA VILLOSLADA, *Loyola y Erasmo*, Taurus, Madrid, 1965, página 76.

<sup>13</sup> El P. Andrés Frusio, por ejemplo, publica en 1530, en Roma, dos obras cuyo título basta para señalar su filiación: *De utraque copia, verborum et rerum praecipua...* y *Summa latine syllabae luculentis versibus, cum fidelibus exemplis pertractatis*.

mienda que se corrijan todas puntualmente ello se debe a que está pensando en un maestro que tiene uno o dos discípulos, por lo que dicha norma no puede seguirse a la letra cuando los alumnos son numerosos<sup>16</sup>.

Si se analizan los documentos recogidos en la *Monumenta*<sup>17</sup>, se puede constatar que tanto en la importancia concedida al estudio de las lenguas, especialmente del latín, como en los ejercicios dirigidos al aprendizaje de las buenas letras, el influjo de Erasmo y Vives es enorme<sup>18</sup>.

Uno de estos documentos  fija la existencia de cinco escuelas, las tres primeras de gramática, una de humanidades y otra de retórica. De hecho no todas estas escuelas parecen haber existido en todos sus Colegios, que por otra parte fueron, en un principio, distintos según estuviesen destinados a formar a los futuros jesuitas, a los estudiantes de fuera, o fuesen Colegios que los jesuitas tenían en las Universidades. De hecho se adaptaban a las características y necesidades de las ciudades donde los jesuitas se asentaban. Y así, según Astrain, hubo ciudades en España donde abrieron incluso escuelas de «primeras letras» para enseñar a leer y escribir, si bien, por lo general, la mayoría de sus centros parecen haberse dedicado a la enseñanza de

<sup>16</sup> R. GARCÍA VILLOSLADA, *op. cit.*, pág. 249.

<sup>17</sup> *Monumenta*, *op. cit.*, tomo I, pág. 662 y sigs.

<sup>18</sup> Ya queda señalada la importancia que adquiere en ERASMO y VIVES el aprendizaje de las lenguas, especialmente del latín. Los jesuitas se inscriben en esta tradición. En el texto de la constitución de sus colegios de 1544 se dice que los escolares sean «bien fundados en gramática, en arte, oratoria y versos». Las obras de los clásicos son el punto de referencia obligado para ellos. DURKHEIM ha señalado el enorme papel que desempeña la escritura en el interior de su programa educativo y, en efecto, el objetivo último de la formación en las buenas letras parece consistir en alcanzar «la verdadera elocuencia». Para ello Juan BONIFACIO, en *De sapiente fructuoso*, aconseja imitar a Cicerón: «formas a tu discípulo haciéndole leer las Verrinas, las Filipicas y las demás oraciones, procurando se familiarice también con sus diálogos filosóficos y retóricos, de manera que se acostumbre a hablar con propiedad y elegancia. También le obligas a ver algo de César, de Tito Livio y de Terencio. De este modo se hace una mezcla muy parecida al bronce de Corinto, que, según dicen, era mejor y tenía más vistas que el oro y la plata». Pero no sólo se imita a los «buenos autores» escribiendo, sino también disputando, declamando, representando. Conjunction, pues, de la palabra escrita y la oral en la fabricación de un «buen retórico».

la gramática tal como entonces se concebía. De todas formas, como es lógico, y en función de su propia propaganda, el Colegio Romano aparece como el modelo a imitar. Las enseñanzas proporcionadas en las diferentes escuelas estaban especificadas como sigue a continuación. Y es de notar que estos textos no son meros «discursos», ya que parece probado que los jesuitas hacían con exactitud lo que ordenaba la *Ratio*:

- 1 «En la primera escuela se enseñarán los principios y rudimentos de gramática latina.
- 2 En la segunda se comenzará a leer de gramática en una mediocridad, según la capacidad de los escolares, *scilicet, genera, declinationes, de preterita et supinis*, y la construcción de un compendio sin dificultad; juntamente se leerá algún autor bueno y acomodado para ejercitar la composición.
- 3 En la tercera se repetirán los pretéritos y supinos, y se leerá el arte de la construcción exactamente, y autores de mejor suerte, y se ejercitará muy de veras la composición y toda la arte de gramática; en modo que en estas tres escuelas se ha de enseñar con orden y perfección el arte de la gramática, y se ha de tener cuidado de la propiedad, puridad y congruencia en hablar y escribir latín...
- 4 En la cuarta escuela se leerán los principios de copia y arte de escribir epístolas y componer versos: leerse diversos autores graves en prosa y en verso, y también historiadores; se enseñará y se ejercitará el estilo de hablar y escribir en latín con elegancia y copia juntamente. En esta escuela (...) se comenzará a leer la gramática griega simplemente poco a poco...
- 5 En la quinta clase se leerá el arte de retórica de Tulio y Demóstenes, y con otros autores gravísimos griegos y latinos, y se ejercitarán los estudiantes en componer oraciones y declamaciones con toda diligencia...»<sup>19</sup>. Solamente los alumnos de las primeras escuelas, quienes todavía no saben latín, podrán utilizar el romance esforzándose todo lo posible por hablar en latín.

Los jesuitas se preguntan también si conviene que los estudiantes tengan libros papiracios para escribir las lec-

<sup>19</sup> *Monumenta*, *op. cit.*, tomo I, págs. 662-663.

ciones y anotar en ellos las glosas de sus maestros; en cualquier caso han de tener libritos de papel en blanco para tal menester. Ejercicios, libros en blanco para escribir, hablar en latín —pues sólo practicando se aprenden las lenguas— son, como hemos visto, principios expuestos por los humanistas. Y también ellos habían ya señalado que la emulación, los premios eran un resorte importante, además del saber y de la habilidad del maestro, para que el estudio de las bellas letras resultase ameno. Pero en todo ello los jesuitas parecen haber sido al menos sabios aglutinadores de las diferentes corrientes de su época. La lid permanente que subyace a toda su enseñanza no puede entenderse sin acudir al influjo que la milicia ejerció en Ignacio y en la Compañía, influjo que se suma al paradigma del convento como máquina de transformación de voluntades y al conocimiento que los jesuitas tenían de movimientos de religiosidad de su época tan potentes como la mística y la ascética y a la importancia que concedían al control minucioso del detalle y de la reglamentación del cuerpo. No por azar Ignacio se declara fervoroso admirador de Santa Teresa.

El éxito alcanzado por su sistema de enseñanza no es ajeno a la puesta en marcha de esta potente institución —el Colegio jesuítico— destinada a mantener la disciplina, la vigilancia, el estímulo y el ejercicio constante. Ribadeneira en la citada *Vida de San Ignacio*, lo explica de esta manera: «En otras escuelas un mismo maestro tiene diferentes órdenes de discípulos: menores, medianos y mayores: y queriendo acudir a todos no puede cumplir con lo que cada orden por sí ha menester. Mas la Compañía tiene sus discípulos separados y apartados en sus clases, y para cada una de ellas su particular y señalado maestro (...). Se buscan con toda diligencia varios modos de despertar y animar a los estudiantes al estudio, y se usan nuevos ejercicios de letras y nuevas maneras de conferencias y disputas, y de premios que se dan a sus tiempos a los que más se aventajan y hacen raya entre los demás. Los cuales, y el piquillo de la honra y la competencia que se pone entre los iguales, y las preeminencias de los asientos y títulos que se les dan cuando los merecen son grande espuela y motivo para incitar, e inflamar a los estudian-

tes»<sup>20</sup>. Y si bien Bonifacio al hablar de los premios que se dan a los colegiales habla de libros, estampas, cuentas benditas y otros objetos de piedad, afirmando que no se les regalaban perros ni aljabas, «porque no queremos formar cazadores sino jóvenes instruidos y virtuosos», lo cierto es que tales recompensas no tienen mucho parecido con las ofrecidas en las fiestas que el Colegio Imperial de Madrid hizo con motivo de la canonización de Ignacio y de Francisco Javier. Y así a los tres colegiales que mejor cantaron los milagros realizados por Francisco Javier en dísticos, coplas de arte mayor, octavas, quintillas y liras, se les entregaron 15 varas de gorgorán negro, un jarro de plata y un brinquiño de plata. A los dos que más gallardamente describieron en treinta versos latinos heroicos la conversión de Ignacio, una cintilla de oro y una sortija de un diamante. Otros premios entregados a los que, en sonetos o en prosa, relataron mejor la salida de Ignacio de su tierra o su probada caridad fueron un retablo de ébano y marfil en relieve, una fuente de plata, dos pares de medias de seda, un espejo de cristal guarnecido de plata, siete varas de terciopelo labrado, un relicario de ébano, un bolsillo con treinta ducados de oro. ... Y es que los jesuitas, como buenos tacitistas, saben conformar sus actos a la ocasión.

Juan Bonifacio, al igual que Ribadeneira, pero de forma más específica, nos informa de los ejercicios utilizados por los jesuitas para desarrollar en sus alumnos el ingenio y la memoria: «El ingenio se lo ejercitamos poniéndoles dificultades cuya solución requiere claridad y viveza de ingenio, o refutando lo que dice el autor que se está traduciendo, o proponiendo una cuestión para que disputen sobre ella dos de los alumnos. Para ejercitarles la memoria se valen los nuestros de varias industrias. Unas veces les hacen aprender a la letra trozos latinos, principalmente de Cicerón; otras hacen que reciten en público o declamen lo que ellos mismos han escrito; otras les cuentan alguna historia apacible, y hacen que ellos la repitan, o repitan la explicación que se les ha hecho, o aprendan muchas palabras distintas, como nombres de aves, de hierbas, de peces, de colores, de milicia, de náutica, etc., para que vayan adquiriendo riqueza de lenguaje; otras, finalmente, los ejer-

<sup>20</sup> Pedro Ribadeneira, *op. cit.*, pág. 205.

cian haciéndoles aprender algún trozo del *Brutus*, de Cicerón, o de las luchas de la Eneida, donde hay tantos nombres propios»<sup>21</sup>.

Los alumnos de los jesuitas debían hacer cotidianamente composiciones en las escuelas que eran corregidas por los maestros. Las lecciones eran repetidas por uno de los estudiantes «no avisado antes, sino de súbito, después de la lección». El maestro durante la exposición interrogaba a los colegiales y hacía que se ejercitasen no sólo en el arte de leer, sino también en los mismos autores. Una vez finalizada la exposición, divididos los escolares en dos bandos, «unos interrogan y disputan contra los otros, de manera que uno de una parte interroga al de la parte contraria, y responderán por orden hasta que se satisfaga; y así se haga interrogando otro de la otra parte...»<sup>22</sup>.

Los sábados por la mañana se repetían las lecciones de toda la semana y después de comer había conclusiones en las últimas cuatro escuelas de las cuales se ponía aviso en las puertas para que acudiesen a ellas los que quisieran argumentar. Podían asimismo alternarse los sábados proponiendo además composiciones. Los primeros sábados de mes las conclusiones revestían un carácter especial, debiendo guardarse en las disputas el orden siguiente: intervenían primero los maestros de afuera, si es que había, luego los de la Compañía. En tercer lugar argumentaban los discípulos de afuera y, en último lugar, los de los jesuitas. Conclusiones y composiciones debían realizarse en latín o en griego, siendo las últimas en prosa o en verso, y todas ellas adaptadas a la cualidad de los escolares, a sus escuelas y lecciones.

Los retóricos no sólo declamaban *privatim*, sino también *publice* una vez al año «como delante de un juez, propuesta una causa, y partiendo los escolares como patronos de una y otra parte, y uno que sea como juez; y podrán ser el juicio y declamaciones breves con todo su artificio, partidos los argumentos entre los escolares»<sup>22</sup>.

Se perfila ya en esta primera época un sistema de reglamentación y de control que abarca a maestros y escolares, a la acción, al tiempo y espacio, donde saber y poder se

<sup>21</sup> Juan Durrivaciu, *De sapiente fructuosus*, *op. cit.*, págs. 139.

<sup>22</sup> *Monumenta*, *op. cit.*, tomo I, págs. 665-666.

articulan estrechamente, sistema que se irá perfeccionando en el tiempo con el fin de anular cualquier reparo indeciso, dudoso, ineficaz, y de evitar que se establezca el menor lazo de cooperación entre los colegiales.

### c) De la destreza del cuerpo

Para fabricar el alma, para construir el nuevo cristiano, el hombre interior, se ha de comenzar por lo más fácil, por la transformación del hombre exterior. El blanco de la institución del alma será el cuerpo, cuerpo instrumentado y negado a la vez. Tal tarea exigirá la puesta en marcha de una reglamentación minuciosa y exhaustiva que los jesuitas aplicarán para hacer posible una maestría de los cuerpos en todas sus manifestaciones: los escolares han de aprender a actuar de forma modesta y con compostura en diferentes circunstancias y lugares.

Los ejercicios de piedad y los de las buenas letras implican una disciplina corporal continua, una regulación ininterrumpida de las manifestaciones corporales. Como ya hemos señalado, los jesuitas supieron amalgamar distintas técnicas de dominación existentes en el momento de su constitución que serán aplicadas en los Colegios. La disciplina militar la vida de campaña estará presente en su sistema de enseñanza y se refleja no sólo en la forma de organización de sus escuelas, los nombres de los monitores, la forma que adopta su enseñanza, sino también en el régimen general que reina en sus colegios, su organización jerárquica y el papel que en ellos juega la obediencia y.

Los principios de exactitud y de subordinación que deben caracterizar a un ejército moderno y que explícitamente aparecen referidos a formas concretas de educación en

<sup>23</sup> No es pues de extrañar que autores jesuitas como Alonso de Andrade cuente entre sus obras con dos tituladas, *El buen soldado católico y sus obligaciones* (1642), y *El estudiante perfecto y sus obligaciones* (1643). Los jesuitas dedicaron una parte de su apostolado a la milicia, organizando, además, Congregaciones militares. Por otra parte, no sólo Andrade trata del buen soldado, los Padres Auger, Poussevin, Graf, Francisco Antuajo, Enrique Marcelo, Bembo, Blanco, etc., componen para los militares un buen número de obras, algunos de cuyos títulos son: *El soldado cristiano*, *El espejo de soldados*, *El Manual del soldado cristiano*, *El guerrero cristiano*, *El soldado glorioso*, *Instrucciones para el soldado cristiano*, etc.

determinadas épocas como sucede en el caso de la escuela mutua, no parecen ser ajenos a la primera gran ofensiva pedagógica de los jesuitas: la concepción militar parece impregnar desde el principio la vida escolar de sus colegios, líntre lo militar y lo pedagógico tal como se configurará a partir del siglo XVI se establecen profundas corrientes de simpatía: el soldado perfecto y el estudiante perfecto aparecen como dos figuras de una política jesuítica que establece entre ambos numerosos puntos de contacto. Pero conviene señalar que más que una disciplina militar en sentido prusiano, ésta se ve dulcificada en parte por un nuevo influjo que se amalgama con ella: el de la moderna familia cristiana; el maestro jesuita ha de ser como un padre no odioso, ni tiránico, sino recto y amoroso. Todo su gobierno de los jóvenes estará fundado en la paternidad espiritual, de ahí que los colegiales deban al maestro jesuita amor, respeto y obediencia como a sus padres «naturales».

Supieron además los jesuitas aprovechar los métodos que la mística y la ascética empleaban en el camino hacia la perfección suma, y conocían los escritos de los humanistas sobre el tema. Batallón, transcribe un texto de Erasmo traducido por Virués al castellano perteneciente a *Mona-chinus non est pietus*, que dice:

«Así como no es hombre el que no tiene cuerpo y ánima, así no puede ser perfecto el que no se sirviese de los ejercicios corporales para la perfección de su ánima. Y así como en nuestra generación se forma primero el cuerpo que el alma, así en nuestra regeneración es menester que se reforme el cuerpo para alcanzar la verdadera reformación del alma.» A lo que añade Batallón que el papel que Erasmo concede al cuerpo en relación con la vida espiritual estará presente en la práctica desarrollada por los jesuitas, idea de la que «saca San Ignacio tan gran partida, y que formularán magníficamente cada uno a su manera, un Descartes y un Pascal.»<sup>24</sup>

Sin duda, a partir del siglo XVI se produce una mutación en la concepción de la naturaleza humana que afecta estrechamente a la naturaleza de los estudiantes, pero sobre todo el movimiento conocido con el nombre de humanismo realiza un desplazamiento en relación con la «tecnología

<sup>24</sup> Marcel Batallón, *Erasmo en España*, op. cit., pág. 302.

política del cuerpo» que podría resumirse diciendo que resulta más rentable la vigilancia amorosa y la domesticación dulce que los castigos físicos. Michel Foucault pone de relieve, en páginas de una precisión y de una belleza difícilmente superables, cómo la práctica de los jesuitas forma parte de una instrumentalización, multiforme que conducirá a obtener cuerpos dóciles y útiles a la vez, contribuyendo así a crear una microfísica del poder de la cual se extraerán saberes concretos acerca del gobierno de almas y cuerpos. Sin duda tiene razón por lo que a dóciles se refiere; útiles suena demasiado fuerte, demasiado moderno para el período en que se centra este trabajo, si bien puede ser aceptado si se entiende útil en el sentido en que responde a intereses de los colegiales y de la Compañía.

Los jesuitas irán despegando y perfeccionando un ceremonial que impregna todo el comportamiento exterior de sus escolares y que trata de impedir cualquier rebeldía al convertirse los hábitos inculcados en una verdadera naturaleza. La destreza del cuerpo en su caso no pasa, como en la institución, de la «Infancia regia o noble» por el aprendizaje consumado del manejo de las armas, la perfección en montar a caballo, jugar a la pelota, danzar, tañer instrumentos, jugar a los bolos o cazar, ya que los jesuitas no serán maestros de habilidades caballerescas, sino de virtud y buenas letras. Ya hemos señalado que el adiestramiento corporal por ellos propugnado estaba en flagrante oposición a las normas de comportamiento entonces existentes en la nobleza llamada de sangre, por lo que la modestia de sus escolares fue interpretada a veces como el resultado de una castración. El estudiante perfecto jesuítico cuya profesión serán los libros, no sólo se configura en oposición al noble, sino y, muy especialmente, en oposición al vulgo; su forma de hablar, de andar, de mirar tendrá que diferenciarse de la de ambos.

Vamos más detalladamente y partiendo fundamentalmente de *El estudiante perfecto*, de Aultrade, en qué consista este nuevo adiestramiento destinado a fabricar el estudiante «modesto, bien hablado, manso, cortés, devoto, callado, obediente, caritativo, estudioso, aprovechado, honesto y adornado de todas las virtudes», verdadero ángel en oposición puntual al estudiante «inmodesto, deshonesto, liviano, hablador, iracundo, jugador, vagabundo, desaprove-

chado, revoltoso, indevoto, molador y de malas costumbres». Educación que se opone a la ociosidad, madre de todos los vicios, y a cualquier manifestación de la sexualidad, privilegio de las bestias, y respecto a la cual la nobleza tradicional y las clases populares vuelven a darse la mano.

El vestido, la forma de hablar, los movimientos del cuerpo son voces que reflejan el interior del alma: «el que va compuesto, y honestamente vestido, va publicando sin hablar palabra que es santo, bueno, ejemplar, recogido y estudioso: el que va inmodesto, jugando de manos, y guiñando los ojos, contoneando el cuerpo, el cabello despeinado, los aladares largos, el vestido rozagante, los zapatos picados, las medias de color, y el ceñidor profano, va pregonando con el traje y movimientos que es liviano, inquieto, descuidado, de pocas letras y malas costumbres».<sup>25</sup>

El lenguaje, que nace de la razón y es tan natural al hombre como ella, «ha de ser natural y no afectado ni estudiado, ni pulido, ni tosco o bronco, o con impropiedades, el tono de voz natural y moderado, ni muy alto ni muy bajo, ni tan alto que ofenda ni tan bajo que no se oiga, sin torcer la boca, ni jugar de manos, el cuerpo ha de estar quieto, y sola la lengua ha de hacer sus oficios sin contradicciones ni porfías». No sólo ha de ser comedido el estudiante en todas sus palabras, sino que ha de evitar especialmente los juramentos, las mentiras, las murmuraciones, las palabras picanes... El silencio se convierte en una virtud sobre todo en la iglesia y en la lecciones, así como en presencia de las personas de mayor edad o calidad: «es más acertado callar y obedecer y respetar a los superiores y sus mandatos, por este camino se halla la paz del alma, el aprovechamiento en la virtud y las letras. Si hubiéramos de andar siempre averiguando si es justo o injusto lo que se nos ordena, o si está bien o mal mandado, sería un seminario de continuas inquietudes, perturbaciones y malísimo gobierno».

Los sentidos, ventanas del alma, deberán estar siempre guardados. El estudiante de los jesuitas no irá a espectáculos públicos, comedias, bailes ni danzas, ni se detendrá en

<sup>25</sup> Alonso de Andrade (Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición), *El estudiante perfecto y sus obligaciones*, Madrid, 1643, página 203.

observar otras imágenes cualesquiera que le aparten de su trabajo y le incien a la lujuria. Tampoco debe jugar de manos con otros —(«juegos de manos, juegos de villanos»)—, ni hacer apuestas sobre quien tiene más fuerza. No se perleará ni acicalará, pues con ello incita al mal y se afemina, no beberá vino, ni irá a convites...

Y por supuesto evitará cualquier contacto con el contaminante y grosero vulgo: «no juegue a los naipes ni menos vaya a casas de garitos o trabajerías públicas... Por ningún caso entre a beber en las tabernas, bodegones, mesones u hosterías que son oficios de gente ruin, ajena al honor de su profesión».\*

El trato con mujeres, seres pasionales y que arrastran siempre al pecado, ha de ser también cuidadosamente evitado; aunque sean monjas o mujeres buenas y honradas, no se ha de permitir ninguna familiaridad con ellas y menos escribir versos en su alabanza o escribirles cartas. Cuando leamos a Andrade no podemos menos de recordar a Vives y a su *Introducción a la sabiduría*; en ella se afirma que «el atavío del rostro humano que más embellece y nos concilia bienquerencias es la modestia y la vergüenza, de las cuales si está desnudo, parece el más feo y abominable del mundo». «Los ojos estén reposados y quedas las manos, ni nerviosas ni gesticuladoras.» «No te acostumbres a juegos de manos; del papirole se llega a los puños, y de ahí, al palo y a la espada.» «A los que tuvieren mando o cargo demuéstrales honra exterior; obedéceles aunque te manden cosas recias y enojosas, pues eso quiere Dios por sosiego público.» Y naturalmente, ello no se debe al azar, ya que también en este caso Erasmo y Vives fueron pioneros, de los libros de urbanidad, literatura de la que hicieron buen uso los jesuitas; baste recordar el *De civitate morum pueritium* y los *Dialogos*, respectivamente.

Los jesuitas parecen participar en gran medida de la nueva visión del cuerpo humano propagada por distintos humanistas según la cual está formado del barro de la tierra al igual que el de las bestias, y no debe ser sino un esclavo del alma a la que debe subordinarse. Vives, afirma, que, frente a la opinión del vulgo, el cuerpo más hermoso no es sino «un sucio maldad cubierto con un

\* Alonso de ANNUADOR, *op. cit.*, págs. 300 y 313.

velo blanco y rosado», y que el deleite del cuerpo, como el mismo cuerpo, es vil y bestial. Del deleite sensual se originan enfermedades, sobrevienen a la hacienda graves daños al igual que al entendimiento, en suma, conduce al desgobierno de uno mismo y es la ruina de todas las virtudes. Pero no todo es negativo en la concepción del cuerpo humano: según Vives, dado que «traemos el alma encerrada en el cuerpo, y tesoros cuantiosos en vasos de barro, no hemos de repudiar y desdeñar el cuerpo sistemáticamente». El comer, el dormir, así como el ejercicio físico, todo ello ejecutado con moderación, y dirigido a conservar la salud y a permitir el sano ejercicio de las facultades superiores del hombre será legítimo frente a todo lo que tenga por objeto su regalo y su culto excesivo. Tal parece ser la línea seguida por la Compañía: los recreos, el reposo después de las comidas, el sueño, los paseos al aire libre..., tendrán un puesto en el interior de su sistema de enseñanza y serán integrados y aprovechados en él en tanto que ocasiones propicias para conformar bien el ánimo.

De todos modos, y por lo que se refiere en particular a la represión de cualquier manifestación de la sexualidad en los Colegios de jesuitas, es muy probable que haya jugado un cierto papel la misma experiencia de su fundador, acusado varias veces en su juventud de pertenecer a la secta de los alumbrados. No hay que olvidar que en 1525, tras la guerra de las comunidades y en plena época de las insurrecciones campesinas en Alemania, se dicta en Toledo un edicto de condenación contra los alumbrados en el que se anatematizan 47 proposiciones, entre ellas «que no hay infierno», «que los casados estando en el acto del matrimonio estaban más unidos a Dios que si estuviesen en oración» y «que el fin del mundo había de ser de aquí a doce años». Existe una relación innegable entre los conventículos de alumbrados, el iluminismo, las insurrecciones milenaristas, los éxtasis y raptos místicos y la delección sexual. Extraña mezcla que muy pronto será englobada en la heterodoxia por los defensores de la nueva política de la verdad religiosa<sup>7</sup>. Pero justamente, en 1526, cuando el edicto de Toledo no había hecho más que definir una nueva herejía que va a servir de coartada a las intervenciones inquisito-

riales, los inquisidores de Toledo se desplazan para aclarar un posible caso de iluminismo protagonizado por Ignacio de Loyola y un restringido grupo de sus seguidores durante el primer año de estancia de éste en la Universidad de Alcalá de Henares. El vicario general de Alcalá, Juan Rodríguez de Figueroa, en cuyas manos dejaron los inquisidores el asunto, lo sobreescribe dictando como fallo final que el dicho Inigo por espacio de tres años, «no enseñe ni doctrine a persona alguna, hombre o mujer de cualquier estado o condición que sea, en público ni en secreto, haciendo ayuntamiento de gentes, privada o particularmente, so pena de excomunión mayor»<sup>8</sup>.

En 1528 Loyola va a cursar estudios a París y, a los quince meses de estancia allí, se le incoa un nuevo proceso inquisitorial en relación con los *Ejercicios Espirituales*. En 1535 es denunciado por el mismo motivo y de nuevo se sobreescribe el proceso. Estas persecuciones explican la redacción de las 18 reglas de ortodoxia que Loyola manda añadir al texto original. Se trataba de proporcionar una clara prueba de antiluteranismo, pero también, como afirma el P. Nadal, de antiluminismo<sup>9</sup>. A pesar de las relaciones que, como muestra Bataillon, recorren subterráneamente la pre-reforma, la reforma y la llamada contrarreforma, las arduas experiencias sufridas por el fundador de la Compañía debieron contribuir a imponer en la orden un extremado celo respecto a la política del cuerpo y especialmente respecto a algunas de sus manifestaciones.

<sup>7</sup> Juan Rodríguez de Figueroa, pese a sobreescribir el proceso, vuelve a abrir una encuesta sobre las relaciones entre Ignacio de Loyola y doce mujeres que él adoectrinaba. La presunción de que el santo fundador de los jesuitas practicaba el iluminismo debió de ser, asimismo, la causa de su encierro en abril de 1527. Un mes más tarde, Figueroa le interroga en la cárcel y le prohíbe que «ficiesse ayuntamiento de gente, que se dice conventículo para enseñar ni doctrinar ni nadie». A lo que se añadía que a unas diez mujeres que él había adoectrinado les habían sobrevenido desmayos y lechiflores y arrobamiento con pérdida del sentido hasta el punto que se revolcaban por el suelo.

<sup>8</sup> García Villalón, R., *op. cit.*, pág. 181.

<sup>9</sup> Véase Makquizez, A., *Los alumbrados*, Ed. Taurus, Madrid, 1972.

### El maestro jesuita: santidad, «ciencia» y habilidades

Los jesuitas para legitimar su magisterio se apoyarán una vez más en los humanistas. Bonifacio, en su *Christiani pueri institutio*, hace referencia explícita a Erasmo. Vives, Rabalais y Montaigne, en tanto que autoridades para quienes la virtud y las letras se aprenden mejor con amor, blandura y suavidad que con la férula y el castigo. La ocupación de enseñar a los jóvenes es honrosa e importante, pues «¿de qué depende, en último término, la felicidad de los pueblos, sino de la buena formación de la tierna edad?»<sup>11</sup>

Efectivamente, muchos humanistas criticarán acerbamente el sistema de lo que ellos denominan preceptores mercenarios. Erasmo escribe: «Hoy en día, no vemos a hombre tan ruin, tan inútil, tan poca cosa que el vulgo no le atribuya suficiente aptitud para regentar una escuela. Y ese maestro, a su vez, figurándose haberse alzado con un reino, os causa maravilla cómo se hace el feroz porque tiene mando, no sobre fieras, como dijo el Cómico, sino sobre aquella edad que es menester que se la trate con toda dulzura y cariño. Dirás que aquella no es una escuela, sino prisión, por el crepitar de las férulas, por el estrépito de los palos; allí dentro no se oye nada, sino llantos y quebrantos y amenazas espantables... Mucha mayor es la locura en que incurrieren algunos padres de familia que envían a sus hijos a alguna mujerzuela borracha, a fin de que los inicie en la lectura y en la escritura. Está fuera de la ley de la naturaleza que la hembra tenga autoridad sobre varones. No hay cosa de mayor crueldad que aquel sexo si al-

<sup>11</sup> El P. Andrés Mendo, S. J., *Calificador del Consejo de la Inquisición y Lector de Teología y Sagrada Escritura en Salamanca*, en el *documento I de Principio perfecto y ministros ajustados. Documentos morales y políticos* (1661), repite casi las mismas palabras cuando escribe que la felicidad de un reino pendula de la educación de la juventud. Otro jesuita ilustre, el P. Pedro Ribadeneyra, insiste en la misma idea, entonces ya tan admitida, en el *Tratado en el cual se da razón del Instituto de la religión de la Compañía de Jesús* (1605): «todos los legisladores y varones graves que tratan del buen gobierno de la República tienen por primero y principal fundamento de él la educación de la juventud, fuente y raíz de todo el bien que se puede desearse» (pág. 196).

gún enojo conmovió su ánimo: se empujaba con la mayor facilidad, y no recobra su sosiego sino luego de haber desfogado, saciándola, su indignación»<sup>12</sup>. Para mostrar el influjo que la alfabetización en la forma de enseñar tiene para formar a los chicos en la virtud y en las letras, Erasmo, en las páginas siguientes, ofrece ejemplos concretos de la crueldad e ignorancia de los dómines.

Vives dirá en sustancia lo mismo: «Los que llevan a sus hijos a ciertas escuelas buscando una educación blanda, social y amable, hallan un resultado deplorable porque los alumnos salen de un carácter falso, a veces verdaderas muerzuclas, consecuencia de haber tenido maestros sólo guiados de la avaricia sordida, con maneras groseras e imperitentes, de genio difícil, iracundo y perversas ideas. Fuera de la presencia del maestro contraen hábitos insanos y adquieren torcidas opiniones de muchas cosas; al salir de allí son unos jóvenes cuya vista provoca náuseas en los demás y cuyo trato engendra el odio.» Y no sólo es importante para la Iglesia y para la república una sana educación de los chicos, ya que «realizada debidamente la enseñanza, respetarán los indoctos a los sabios como a dioses venidos del cielo, mirarán sus escuelas con lugar sagrado y honroso habiéndolo por alguna deidad, como antiguamente lo fueron el Helicón y el Parnaso»<sup>13</sup>. Montaigne, por su parte, y para terminar, escribe: «Visita un Colegio, a la hora de las clases, y no oírás más que gritos de niños a quienes se martiriza; y no verás más que maestros enloquecidos por la cólera. ¡Buenos medios de avivar el deseo de saber en almas tímidas y tiernas, el guiarlas así con el rostro feroz y el látigo en la mano!» También él se muestra partidario de hermanar la instrucción con el deleite<sup>14</sup>.

Esta muestra de textos nos indica que junto con una nueva concepción de la infancia se está configurando una nueva forma de percibir y de ejercer el oficio de maestro íntimamente relacionado con ella. Los jesuitas parecen recabar para sí el honor de pertenecer a la nueva corriente. Juan Bonifacio se expresa así cuando dice las razones que

<sup>12</sup> Erasmo, D.: *Iniciación precoz de los niños en las buenas letras*, op. cit., págs. 943-944.

<sup>13</sup> J. L. Vives: *De tradendis disciplinis*, op. cit., págs. 48 y 51.

<sup>14</sup> MONTAIGNE, Essais, Libro I, cap. XXV.

Le llevaron a escribir *Christiani pueri institutio*: «En los dos primeros libros hablo de la educación en general, de las cualidades de los niños y de la importancia de una buena educación. Con esto me propongo estimular el celo de los maestros y hacerles concebir alta idea de su ministerio.» Cuando se refiere al método de rigor empleado entonces en la enseñanza opina que se debe a un desconocimiento absoluto de la naturaleza de los muchachos: «No se los miraba como seres racionales ni se tenía en cuenta para nada su debilidad, su delicadeza, sus encantos, su dignidad natural y sobrenatural. Unos los miraban como seres dañinos y perversos, astutos, de la piel de Barrabás o del diablo; otros menos rigurosos los miraban como seres irreflexivos, ligeros e inconstantes...»<sup>14</sup>

El maestro frente al látigo y a la vara ha de procurar emplear a partir de ahora otros recursos: la benignidad, la paciencia, la alabanza, la emulación, el ejercicio constante y la vigilancia continua. Y es precisamente el maestro, figura central de la pedagogía jesuítica, quien ha de ser un ejemplo vivo de Cristo para los colegiales, además de conocer bien la disciplina o materia que enseña, así como toda una serie de instrucciones para transmitirla adecuadamente y evitar la falta de atención, las distracciones y el aburrimiento de sus alumnos, poder gobernarlos con facilidad y echar mano del castigo las menos veces posibles. No basta, pues, sólo «la ciencia» para formar bien a los niños, es preciso poseer fidelidad, prudencia y santidad.

Ya en los primeros textos recogidos en la *Monimenta* encontramos toda una serie de reglas acerca de la acción del maestro jesuita: pondrá toda la diligencia en prever las lecciones, así como en «anotar en sus libros papiráceos lo que le pareciere de advertir y hacer notar a los escolares». Se entregará totalmente a la disciplina que enseña, ya que los maestros de la Compañía han de saber que no sólo han de procurar obtener fruto de sus discípulos, sino que, y muy especialmente, han de procurar «la perfección y consumación de las disciplinas que tratan en sí mismas». En consecuencia, no dejará lección ni ejercicio sin ordenar.

Deben procurar, igualmente, que los escolares estén en silencio y quietos y se muestren atentos a las lecciones y

<sup>14</sup> J. BOURNACIO, *Christiani pueri institutio*, op. cit., pág. 100.

ejercicios. Y si los escolares viviesen fuera los maestros les mandarían que estudien en sus casas la lección y que preparen la que han de oír luego. Darán cuenta al Rector todas las semanas de la marcha de sus escuelas. Y examinarán a los escolares al final del año para mudarlos de escuela; pueden, asimismo, examinarlos a menudo siempre que ello redunde en su mayor provecho.

Desde muy pronto los jesuitas integrarán a una parte de sus colegiales en funciones tendentes al buen mantenimiento de la clase. En estos primeros textos se añade, además, a su papel en el exterior de las escuelas: «Haya en cada escuela decuriones, los cuales tengan especial cuidado de 9 ó 10 escolares, y estos decuriones se muden cada semana, o, al menos, de quince en quince días. Su oficio consistirá en tener superintendencia sobre los suyos en las escuelas y especialmente fuera de ellas si hicieren alguna cosa que merece corrección»<sup>15</sup>. Tal oficio no debía de ser fácilmente aceptado por sus discípulos, ya que se aconseja que se mude a los decuriones cuando convenga, «ya sea porque resulten odiosos a los escolares, ya sea por otras razones».

Bonifacio llega a afirmar que todo depende del maestro tanto en lo referente a la virtud como a la buenas letras: El discípulo va dócilmente allí a donde su maestro le lleva. No aprende elegancia si el maestro no se la enseña y puesto que los vicios se aprenden con más facilidad que las virtudes, si el maestro es chabacano e incorrecto en el hablar, todos le imitan fácilmente; pero, si habla con pureza y corrección, a duras penas le imitará uno que otro. El maestro, cabal ha de tener dos ojos, el de la virtud y el de la ciencia, si los dos son iguales no se le puede pedir más, pues puede conseguir con facilidad lo que antes nadie había conseguido: hacer virtuosos a sus discípulos.

Jouveney refiere de forma más sistemática los «progresos» que el «saber pedagógico» ha realizado durante un siglo siguiendo la vía media, la prudencia y la cautela. Su otra consiste fundamentalmente en proporcionar al futuro maestro jesuita las fuentes bibliográficas y las reglas generales que han de guiarlo en su formación para la enseñanza de las humanidades. Vale la pena detenerse en

<sup>15</sup> *Monimenta*, op. cit., tomo I, pág. 659.

aquellas técnicas que debe utilizar para instruir a los alumnos en las buenas letras, mantener una buena organización en la clase y estimular a los alumnos al estudio:

Ejercicios de clase

El maestro seguirá un orden en las exposiciones: recibirá un pasaje de un autor ya explicado, corregirá las copias, traducirá el autor del latín al romance. Dictará sobre el arte de hablar en la clase de retórica. Velará para que en cada ejercicio cada cosa tenga un tiempo fijo, claramente delimitado, con el fin de que todos los alumnos sin excepción recien la lección y discutan y contesten las preguntas que les hace.

Para los ejercicios literarios elegirá a los más hábiles, sin olvidar a nadie, no parezca que los más débiles quedan olvidados. Realizará dictados cortos y útiles, y preparará todas las semanas declamaciones en público enseñando a los escolares a regular el gesto y la voz, haciendo que articulen bien el latín y lo pronuncien correctamente sin balbuceos ni elevar excesivamente la voz.

En la explicación de los autores considerará cinco o seis partes: el tema elegido, la exposición de cada uno de sus pensamientos y su análisis si son difíciles u oscuros, la explicación de lo que añade a la erudición, la historia y las costumbres de los pueblos, el examen, en las clases superiores, de lo relacionado con la retórica o la poética, y, en fin, el examen de la latinidad.

Mantenimiento de la clase

Los ayudantes del maestro, respecto a la primera época parecen haberse multiplicado. En primer lugar, están los censores que desempeñarán funciones específicas: Uno de ellos recogerá las copias de manos de los decuriones e informará al maestro jesuita de cuáles fallan; leurrá el nombre de los presentes y de los ausentes y anotará el nombre de estos últimos en un cuadermillo a fin de constatar la duración de su ausencia. Otro de los censores hará recitar las lecciones, reprenderá a los que cometan faltas, anotará quienes han recitado, quienes han leído sus deberes.

res, recogerá los pensums, etc. Un tercero, que se sentará al lado de la puerta, se ocupará de los que llegan con retraso y recogerá sus copias. Los censores, a su vez, podrán tener como suplente un alumno modesto y juicioso «que abiertamente en las clases inferiores y secretamente en las superiores, observe a los que hablan, los turbulentos, los que incoordinan a sus compañeros, duermen, escriben cosas que no tienen que ver con los deberes y leen libros inútiles».

Se podrá, asimismo, cuando las clases sean numerosas, cular mano de una especie de censores que, según Jouvency, sería mejor llamar «vigilantes», quienes se situarían en los rincones de la clase y serían suplentes de los censores a los que ayudarían cuando los necesitasen o recemplarían cuando estuviesen ausentes.

A los censores se suman los decuriones que estarán sentados en sus bancos respectivos, apartados del resto, y a los cuales se adjuntará un prodecurión: Los decuriones han de escribir, en un papel que unirán a las copias que han recogido, su nombre y el de los alumnos pertenecientes a su división, anotando el primer día de cada mes los nombres de todos los alumnos de cada banco; escribirán también el nombre de los que no han entregado su deber, de los que vuelven a clase, de los ausentes, de los que han olvidado los libros... Todos los meses se cambiará de censores y de decuriones, pero la razón que Jouvency aduce ahora para ello se ha metamorfoseado: no es el odio ni las resistencias de sus compañeros, sino las dificultades que encuentran los que desempeñan tales funciones para aplicarse al estudio.

Además de toda esta cuadrilla de escolares puestos a disposición del maestro jesuita e incorporados a las funciones menos nobles de la enseñanza, y especialmente a las de vigilancia y control de sus compañeros, encontrará ayuda también el preceptor, en su auxiliar, que contribuirá a la formación de los alumnos si es necesario y sobre todo a inculcarles las buenas costumbres; de este modo él puede reservarse las tareas menos ingratas y más prestigiosas.

Estimulos para los estudios

Se recoge aquí sólo una pequeña y significativa muestra de los múltiples recursos propuestos por Jouvency para

despertar el interés de los alumnos: los mayores éxitos se obtienen utilizando el miedo al deshonor; un maestro prudente ha de limitarse, pues, a emplear la alabanza y la reprensión, ya que son estos premios, y no los castigos, quienes mantienen la emulación y agudizan la inteligencia de los escolares.

Resultados semejantes se obtienen si se establecen luchas entre los alumnos: que ninguno sea sólo sus deberes, necesita un rival que le reprenda, le discuta, le estimule, se alegre de su fracaso. Del mismo modo, para preguntar con éxito conviene no hacerlo a alguien aislado, sino que éste tenga un antagonista que lo releve en las respuestas cuando tartamudea, lo reprenda si duda y lo suplante si se calla.

Es una buena medida enfrentar una clase superior con una inferior, elegir los combatientes de los dos campos, establecer jueces e invitar a espectadores, ya sea del mismo colegio, ya sea del exterior, y si es posible, en este último caso, que sean personas distinguidas. Se puede también hacer recitar a uno o más alumnos de la misma clase discursos cortos, trozos de poesías, y otros trabajos de este tipo según el nivel de la clase; en tal caso se pueden hacer venir a presenciar estos ejercicios a alumnos de clases inferiores para escuchar, aplaudir y admirar a los que hablan, hacer en honor suyo algún epigrama o proponerles dificultades para que las resuelvan.

En las disputas de cierta categoría se expondrán en lugares señalados los laureles de la recompensa, se formará un senado de personas instruidas que juzgarán los fallos y decidirán los castigos a que han de someterse los perdedores y serán proclamados en público. Por el contrario, se registrarán en el libro del censor las composiciones ingeniosas, escritas con talento y elegancia y desarrolladas hábilmente, a las que se añadirán elogios para sus autores cuyos nombres quedarán así consignados en este libro y cuyo recuerdo perdurará en el tiempo.

En suma, el maestro jesuita dispensará con prudencia tanto la alabanza como la reprensión y no prodigará jamás recompensas al azar y sin medida. Se mostrará más reservado en la reprensión que en los elogios y procurará especialmente no manifestar odio o aversión hacia nadie, y sobre

todo cuidará que los reproches a sus colegiales sean dirigidos por otros y no por él, ya que, según Jouvency, el maestro debe reservarse especialmente para estimularlos y decirles de cuando en cuando algunos elogios. Al final del curso a los que hayan sobresalido en los estudios se los honrará y destacará, escribiendo su nombre en un cuadro enmarcado por laureles que se colgará en la puerta de la clase. Se les nombrará con admiración, se les dará algún premio y se les elegirá como árbitros de disputas científicas, declamaciones públicas y controversias en las que participen sus compañeros.

El maestro jesuita comienza, pues, a configurarse no sólo como autoridad moral y concededor de la disciplina que enseña, sino también como una especie de «técnico» que ha de atender, para que su influjo sea eficaz, a múltiples dimensiones o variables: debe conocer y preparar el ambiente que rodea a los colegiales: organizar el espacio, distribuir el tiempo, prever y preparar los más variados ejercicios relativos a la piedad y las buenas letras. Tiene que considerar todas las manifestaciones externas de los colegiales a fin de que estén permanentemente ocupados, que no disfruten de tiempos muertos, vacíos, ni de espacios oscuros por los que el influjo corrompido del siglo pueda alcanzarlos. Todo debe ser dividido, subdividido, clasificado, anotado no sólo para delimitar un espacio de exclusión, sino, y sobre todo, para positivizar otro con el fin de asegurar a los colegiales una nueva experiencia vital, para transformarlos y conformarlos de acuerdo con la nueva preceptiva ortodoxa. En esta minuciosa normativa quedará aprisionado el discípulo a la vez que el propio maestro jesuita. Emerge así una nueva economía en la que cualquier manifestación ha de estar prevista: los emplacements de los alumnos en la clase, la presencia continua del profesor o de algunos de sus representantes, la regimentación del tiempo en función de las actividades: vestirse, rezar, comer, descansar, estudiar, dormir... El alumno queda inmerso en un sistema de prescripciones que no sólo afectan al uso que ha de hacer de los sentidos, de la imaginación, de la memoria, del entendimiento y de la voluntad, sino que a través de su articulación le constituyen en tanto que sujeto con unas características determinadas, le confieren una identidad especial que se refleja en sus

gestos, en su conducta exterior que debe ajustarse a la imagen que los moralistas tratan de conferir al buen cristiano católico.

Existen conexiones profundas entre los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio y el sistema de enseñanzas de los jesuitas, ambos dedicados a la conversión de almas; no en vano la pedagogía jesuítica es una de las modalidades de la nueva catequesis, una forma concreta de misión. Pedagogía que, por otra parte, parece entroncar asimismo de forma clara con la predicación. Juan Bonifacio, en *De sapiente fructuoso*, se dirige, y no casualmente, en la primera parte a los maestros jesuitas y en la segunda a los predicadores. La elocuencia es necesaria a ambos para sugestionar, convencer y arrastrar los ánimos al bien.

No voy a detenerme en las innovaciones realizadas por los jesuitas en el terreno de la disciplina escolar: Durkheim y Foucault, entre otros, ya lo han hecho con tal maestría que no creo poder añadir sustancialmente nada nuevo respecto a ellos. Quisiera, sin embargo, subrayar que, a mi parecer, se produce un cambio de matiz interesante entre finales del siglo XVI y finales del XVII, respecto a la necesidad, recogida tanto en la *Ratio* como en Jouvency, de conocer las facultades y condiciones de los colegiales con el fin de que la acción educativa sea más eficaz al individualizarse, al adaptarse a las características concretas de cada colegial. Los textos de la *Ratio* parecen responder sobre todo a la necesidad de los jesuitas de ser efectivos en lo que se proponen: hacer de los colegiales buenos católicos, fieles a la Iglesia de Roma. En el caso de Jouvency el acento parece haberse desplazado un tanto, apareciendo una racionalización más sutil: conocer al alumno implica un trato continuo con él, es una ocasión única, convenientemente dosificada, para poner las bases del amor recíproco que debe reinar entre maestro y discípulo, pero además este conocimiento es indispensable para que el alumno tenga éxito en sus estudios, ya que se trata de adecuar el acto educativo a sus cualidades personales. Se pretende en cierta medida ocultar el beneficio que de él obtiene la Iglesia —y más en concreto la Compañía— al resaltar sobre todo las ventajas que el colegial extrae de tal instituto. Parece pues haberse recorrido un cierto trecho en el camino de la individualización, de la consideración del alumno en el

terior del proceso de enseñanza. La actuación educativa que se ejerce sobre él comienza a justificarse sobre todo por razones pedagógicas, a la vez que la conversión de almas se metamorfosea en cuidado desinteresado. El campo de la pedagogía jesuítica, mediante estas hábiles racionalizaciones, cobra una nueva autonomía, se cierra sobre sí mismo cada vez más, lo que facilitará más tarde la resistencia de los jesuitas a los embates de la pedagogía ilustrada. Colocar en un segundo plano el peso de lo sobrenatural no implica, sin embargo, una renuncia a la propia trayectoria jesuítica. Aún más, el paralelismo con los ejercicios espirituales se hace todavía más acusado, ya que el nuevo molde educativo se convierte en una reduplicación «natural» del proceso seguido durante las cuatro semanas de los ejercicios espirituales: 1. *Deformata reformare*. 2. *Reformata conformare*. 3. *Conformata confirmare*, y 4. *Confirmata transformare*. Allí donde termina este proceso comienza el estudiante perfecto.

### Los jesuitas y el nuevo estatuto del saber

La concepción de la infancia, en conexión con la polémica sobre la gracia o «De auxiliis» en la que los jesuitas toman partido por la bondad natural del hombre y la capacidad de la naturaleza humana para alcanzar la salvación mediante las buenas obras —frente a los protestantes y en cierta medida a los dominicos—, va a suponer no sólo la necesidad de una acción pedagógica —en este caso dulce—, sino y sobre todo, la necesidad de que esa acción comience desde pronto con el fin de que los jóvenes adquieran buenos hábitos, obren bien en la tierra y alcancen más tarde el cielo.

El colegio jesuítico, en tanto que espacio cerrado y lugar específico de instrucción y educación, conecta con el convento en la medida en que ambos han sido diseñados para la transformación y moldeamiento de voluntades, así como para preservar a los enclaustrados de los males provenientes del siglo inscribiéndolos en un espacio moral y a ser posible neutralizador del exterior, en donde se puede

ejercer continuamente una vigilancia y un influjo". Pero ya hemos apuntado cómo algunos de los rasgos de la milicia y la familia moderna van a ser reintegrados en este nuevo espacio. Sembrante complejidad hace que desde muy pronto la Compañía se preocupe de proporcionar una educación especial a aquellos de sus religiosos destinados a la educación de la juventud. En realidad la constitución de la infancia y la formación de un cuerpo de especialistas que se ocupen de ella serán como las dos caras de una misma moneda. Será en los Colegios jesuitas, aulas de sólidas lecciones, donde se ensayan formas concretas de acunamiento de conductas que tras ajustes, modificaciones y rectificaciones, van a ser etiquetadas más tarde con el nombre de conocimientos pedagógicos. La extracción de tales conocimientos sólo fue posible mediante la paciente acumulación de experiencias y prácticas de gobierno ejercidas sobre los alumnos convertidos desde ahora en «niños».

Los maestros jesuitas suponen, desde el momento en el que irrumpen en la escena de la enseñanza, un cambio considerable respecto al clásico y arquetípico maestro al constituirse en autoridades morales y disciplinarias, y abrogarse por entero la paternidad espiritual de sus alumnos. Como señala Durkheim se produce un corte respecto al maestro de las instituciones educativas medievales cuya autoridad se basaba fundamentalmente en la posesión y transmisión de determinados saberes. En el caso del maestro jesuita dicha autoridad se basará sobre todo en el ejercicio de determinados poderes. El maestro medieval no aplicaba dispositivos de individualización, sino que se dirigía a un amplio auditorio en el que cada estudiante, sin importar su edad, era considerado un ser autónomo y no tenía, en consecuencia, que ser estimulado ni tutelado. La acción del maestro cesaba en el momento en el que finalizaba la lección. Por el contrario, el maestro jesuita —como hemos visto—, Reglamentará el espacio y el tiempo

" En el siglo XVII los preceptos pedagógicos de los humanistas del siglo XVI, parecen haber impregnado no sólo los colegios de jesuitas, sino también los monasterios. Véase Alonso de Jesús, M., *Apuntamiento acerca de noviciados y crianza de novicios*; *Institución de religiosos del orden de Ntro. Padre San Benito*, Salamanca, MDCLXXII, *Cartilla y doctrina espiritual, para la crianza y educación de novicios que tomasen el hábito en la orden de Nuestro Padre San Francisco*, Salamanca, MDCLII.

en que se mueve el colegial, establecerá secciones y niveles, organizará actividades diversas, planificará todo un proceso competitivo y de emulación entre los colegiales al tiempo que ejercerá sobre ellos una acción individualizadora constante tendente a su estímulo y valoración positiva. Se comprende fácilmente que el mérito personal y el éxito escolar hayan encontrado en el Colegio jesuitico su verdadero caldo de cultivo en contraste con las Universidades medievales donde el esfuerzo individual no obtenía recompensas inmediatas y los escasos exámenes no eran sino una formalidad para los estudiantes que asistían a las lecciones. Este estatuto especial del maestro jesuita, en tanto que autoridad moral reclamada ya por Erasmo y Vives, implica que además de poseer los saberes que ha de transmitir, sólo él posee las claves para una interpretación correcta de las necesidades de «la infancia», así como los fundamentos del programa educativo al que ésta ha de ser sometida. Parece comenzar aquí el totalitarismo de la pedagogía.

Pero además, los Colegios de la Compañía, en tanto que formas institucionalizadas de transmisión del saber, suponen también una transformación respecto a los modos de educación tanto de la nobleza como del pueblo. La nobleza desposeída de sus poderes por el Rey se ve progresivamente asediada por el auge de los recién constituidos estamentos administrativos ligados a los eclesiásticos —especialmente a los jesuitas— y a la larga se sentirá persuadida a aceptar como modelo pedagógico el Colegio jesuitico. Tal institución inaugura una nueva forma de educación que rompe con la relación entonces existente entre aprendizaje y formación, relación que existía tanto en el oficio de armas como en los oficios manuales e incluso en otras ocupaciones liberales tales como la medicina, la arquitectura y las entonces llamadas artes. Ya hemos visto en capítulos anteriores que en el caso de los nobles al menos el primogénito se incorporaba desde muy pronto al oficio de las armas y en él aprendía su manejo. Pero los Colegios jesuitas rompen también y sobre todo, con el aprendizaje de los oficios de las clases populares, dando lugar a que formación y aprendizaje se distancien cada vez más, contribuyendo así a establecer una ruptura entre trabajo manual y «trabajo intelectual que no lograrán colmar más tarde las declara-

ciones de principios de los ilustrados destinadas a prestigiar el trabajo manual, ni tampoco la más reciente creación de las escuelas de artes y oficios.

El Colegio jesuítico se erige, pues, en forma nueva de educación en pugna no sólo con las Universidades medievales, sino también con el modo entonces dominante de socialización de la nobleza de armas y de los hijos del pueblo. Las Universidades medievales eran corporaciones estrechamente vinculadas a la comunidad, formaban parte del aparato eclesiástico y tenían una clara dimensión política que les permitía intervenir en las cuestiones públicas. Los estudiantes en tanto que miembros pertenecientes a tales corporaciones gozaban de una serie de privilegios entre los que figuraban, como hemos visto, la elección de las autoridades académicas, el derecho al uso de armas, el derecho de asilo, la exención de impuestos, el derecho a su «tumultuosa» participación en la provisión de cátedras, el derecho a tribunales especiales, etc. Esta presencia y capacidad de decisión de los estudiantes en la gestión de la vida universitaria empieza a perderse en el momento en que los reformadores, el Pontífice y los monarcas españoles en connivencia con los eclesiásticos comienzan a imponer sus nuevas directrices. No se trata aquí, evidentemente, de idealizar un pasado que no estaba exento de conflictos y de intereses partidistas, sino de intentar comprender los mecanismos que desvincularon el saber colegial y universitario de la vida política situándolo en un nuevo registro.

Las corporaciones universitarias medievales se caracterizaban por la mezcla de edades de los estudiantes, la simultaneidad de las enseñanzas, la casi ausencia de exámenes, y la inexistencia de prácticas disciplinarias aplicadas a los estudiantes entendidas en sentido estricto. Por otra parte, también en ellas formación y aprendizaje según ciertos autores se daban la mano<sup>21</sup>. De estas instituciones medievales se pasa a los Colegios jesuíticos y a las Universidades reformadas, las cuales además de ejercer sobre los estudiantes funciones de control y de individualización psicológica redefinen el saber verdadero y la cultura legítima. Los colegios de jesuitas no están vinculados directamente

<sup>21</sup> Acerca de las «escuelas» medievales, véase ARIES, Ph., *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, Ed. du Seuil, 1973, 2<sup>me</sup> partie, chapitre premier, págs. 143-164.

al poder político; los colegiales, desgajados de la comunidad, pierden prácticamente todas sus prerrogativas corporativas y quedan excluidos de la gestión de la institución. Durkheim ha captado certeramente el cambio que tal proceso implica y la magnitud de la desposesión que conlleva: «cuando se fundaron los colegios, y desde entonces, los alumnos fueron tratados en ellos como colegiales y ya nunca más como estudiantes»<sup>22</sup>. Comienza, pues, una ingente expropiación que se asienta sobre la moderna concepción de la infancia y su paternal tutela, la cual supondrá una infantilización de los estudiantes que no ha cesado de acrecentarse hasta nuestros días. Este proceso que, como ya hemos apuntado, afecta también a las Universidades reformadas no se producirá en este último caso sin resistencias como ponen de relieve las numerosas pragmáticas y cédulas reales encaminadas a contener las algaradas estudiantiles y a reglamentar dentro de un orden la vida de las Universidades. Para neutralizar el peligro estudiantil se prohibirá el derecho de llevar armas a las aulas: como ya habíamos hecho los jesuitas, los estudiantes se verán remitidos a tribunales civiles y tendrán que ajustarse a las exigencias que les impone una administración universitaria, de la que han sido separados convertida ahora en esta-mento independiente y autónomo.

Respecto al saber, el colegio de jesuitas especialmente se convierte en un lugar en el que se aprenden las buenas letras, en el que los autores clásicos expurgados de todo lo que se opone a la moral y buenas costumbres se convierten en autoridad magisterial, donde la lógica que se instituye no reenvía tanto a las realidades circundantes como a un lenguaje bien hecho. En suma, en los colegios de jesuitas se enseñan y adquieren todo un cúmulo de conocimientos desvinculados de la práctica social y en oposición a los del ignorante vulgo. Esta fisura con el mundo material y social favorecerá, no sólo, la aparición de todo tipo de formalismos que se manifiestan sobre todo en la importancia que los jesuitas confieren a la manipulación del latín y a la repetición de ejercicios de urbanidad y cristianas maneras, sino que además aprisionará el pensamiento en una

<sup>22</sup> Véase DURKHEIM, E., *L'évolution pédagogique en France*, PUF, Paris, 1938, pág. 187. (Trad. en la Ed. de La Piqueta.)

lupida malla de prejuicios y enfoques acomodaticios y allicortos. La adquisición de todas estas habilidades por parte de los colegiales presenta una característica diferencial: no implica la cooperación entre maestros y alumnos, sino que, por el contrario, sólo el maestro detenta el poder de organizar y planificar los saberes que, según su criterio, deben ser adquiridos. Los colegiales se verán de este modo excluidos no sólo del saber, sino también de los instrumentos que les permitirían acceder a él. El saber se convierte en propiedad exclusiva del maestro jesuita, pues sólo él interpreta correctamente a los autores, conoce y censura las fuentes, adecúa conocimientos a capacidades y dictamina quien es mal o buen alumno. ¿Qué saberes detentan omnipotente especialista? saberes «neutros», «verdaderos», no confrontados a la materialidad de las cosas, despojados de la vida social y política que tienen la virtud de convertir en no saber los conocimientos vulgares de las clases populares y que, mediante la utilización de mecanismos de exclusión, ritualización y canalización de los discursos, instituirán una distancia entre la verdad y el error, el saber y la ignorancia, el maestro y el discípulo. Para las clases en ascenso, las distinguidas clases, las clases instruidas, se acuña la verdad luminosa alejada de las plazas públicas y del contacto contaminante de las masas. Los colegios de jesuitas son precisamente un lugar de preservación del contagio de las multitudes y en esta dimensión segregativa superan incluso a los Colegios Mayores de las Universidades reformadas. Desde ahora la memoria de los pueblos, los saberes adquiridos en el trabajo, en las transformaciones materiales, sus producciones culturales, sus modos de vida quedarán marcados con el estigma del error y desterrados del campo de la nueva cultura, la única válida porque está referendada por el mito de la naturalidad y la neutralidad sobre las que ha de asentarse la sabiduría. El saber jesuítico, el saber escolar, se sitúa en una tierra de nadie, en un terreno flotante y fluctuante, el de las ideas, y quienes lo detentan podrán mirar desde arriba a las multitudes ignorantes creyendo que desde su elevada perspectiva son los únicos capaces de dar cuenta de las humanas y divinas cosas. Esta relación entre el saber dominante y los saberes sometidos reproduce, en cierta medida, la relación maestro-colegial que no es estrictamente hablando ni

una relación interpersonal, ni una relación a un saber que explique realidades concretas, sino más bien una relación de poder avalada por la concepción de la nueva cultura y de la tierna edad.

Pero además, algunos reformadores, entre los que se cuenta Vives, y también una parte de los jesuitas, no sólo verán con malos ojos la enseñanza que se imparte en las Universidades (los denuestos se dejarán oír en lo que se refiere a la vida licenciosa, inmoral, desordenada y revoltosa de los estudiantes, así como a sus banderías y toma de partido en la resolución de las cátedras), sino que despreciarán e ignorarán igualmente, y de forma especial, el sistema de transmisión de saberes que supone el aprendizaje propiamente dicho o aprendizaje de oficios, el cual dejará de ser un arte noble para convertirse en el desprestigiado trabajo manual o mecánico. Las formas de saber de los campesinos y en general de las clases populares serán calificadas sin piedad por los nuevos interventores de la norma: «nechos principios», «vulgares opiniones», «mentecatas supersticiosas...».

Los artesanos, por su parte, se socializaban en la misma comunidad de pertenencia, formaban gremios, hermandades o corporaciones dotadas de determinados privilegios y usaban sus derechos para intervenir en la cosa pública al igual que las Universidades. El aprendizaje implicaba en este caso un sistema de transmisión de saberes que se hacía de forma jerarquizada en el taller el cual, además, de lugar de trabajo era lugar de educación, instrucción y hábitat; en él coexistían la transmisión de saber y el trabajo productivo. En el taller, maestros y oficiales eran autoridad para los aprendices, entre otras cosas, porque poseían un saber que era un saber hacer, una maestría técnica, una pericia que se alcanzaba tras largos años de trabajo en cooperación. Los aprendices vivían mezclados con los adultos, intervenían en sus luchas y reivindicaciones, tomaban parte por lo general en sus debates, iban con ellos a la taberna y a las corridas, tenían su lugar en fiestas y celebraciones, aprendían en contacto con la realidad un oficio que no dejaba de tener dificultades ni carecía de dureza y penalidades.

Los jesuitas destinados a la docencia también adquirirían una maestría técnica, una pericia, un saber hacer, que

no será el resultado de un trabajo en cooperación, ni se aplicará a materiales innobles, ya que su misión es mucho más elevada: hacer que la materia prima a la que dedicamos sus cuidados, el alma de los niños, adquiera destellos divinos. En este caso el verdadero conocimiento no proviene del trato con realidades materiales y cotidianas, sino del comercio espiritual que se establece con las verdaderas autoridades de tiempos pasados: los libros sagrados, los santos padres y algunos autores clásicos; no faltan, por supuesto, los escritos del fundador. Conocimiento fundado en el manejo correcto de la retórica y de la escritura y centrado en la buena doctrina, en los saberes éticos y morales que adquieren en el interior de su educación una dimensión preponderante. Saber encaminado a convertir en cielo la tierra mediante la formación de hombres virtuosos capaces de transformar desde arriba la estructura social; saber, en fin, cuya validación o falsación no puede realizarse sino dentro de los cauces de la política de la verdad instituida por los paladines de la reforma católica. De este modo los nuevos «filósofos» tendrán con mayor facilidad a su alcance el ordenamiento y dominio de los desdichables bienes materiales en vistas a su recta aplicación y disfrute. Gozarán, pues, del prestigio que los bienes materiales y simbólicos proporcionan y acumularán riquezas para mayor gloria de Dios y de su Santa Iglesia.

### Los jesuitas y el mediano estado

Con la figura del estudiante perfecto, obra jesuítica por excelencia, una nueva «nobleza» comienza a dibujarse, un nuevo estado se perfila. Y es que los jesuitas en cierta medida se hacen portavoces de un grupo social en ascenso y contribuyen a constituirlo. Frente a la visión tradicional de educadores de la nobleza, los jesuitas se dedicarán especialmente al mediano estado, a los «nuevos administrativos», o funcionarios y, sólo en el siglo XVII, una parte importante de la nobleza se someterá y juzgará la educación e instrucción que se imparte en sus colegios como la más adecuada para sus hijos. No en vano el primer colegio de nobles se funda en Madrid bajo el reinado de Felipe V, el primer Borbón en España.

Frente a una concepción de la sociedad un tanto binaria formada por la nobleza y el pueblo y en cuya cúspide campea el Soberano —tal era la concepción de Erasmo y en la que insisten todavía una serie de «arbitristas» y proyectistas políticos españoles—, muy pronto, como veremos, otros autores introducen como elemento indispensable de equilibrio social al mediano estado. Todos ellos intentan poner fin a los males que entonces aquejan a la República y buscan los medios de remediarlos.

Saavedra Fajardo, en sus *Ensayos Políticos*, señala que el príncipe, para mantener sus Estados en paz y armonía, ha de ser un buen gobernante, y sólo conseguirá serlo «si atendiere a la observación de las leyes, a la unidad de la religión, a la abundancia de los mantenimientos, al repartimiento igual de los premios y de sus favores, a la conservación de los privilegios, a la ocupación del pueblo en las artes y de los nobles en el gobierno de las armas y las letras, a la prohibición de las juntas, a la compostura y modestia de los mayores, a la satisfacción de los menores, al freno de los privilegiados y exentos, a la mediocridad de las riquezas y al remedio de la pobreza»<sup>40</sup>. Los nobles deberán, pues, dedicarse a las armas y a las letras mientras que al pueblo se le asigna el campo de las artes. En consecuencia y, según este insigne diplomático, corresponde al príncipe disponer de la educación de la juventud con buen criterio, lo cual implica que el número de Universidades y Estudios no sea excesivo, ya que son pocos los que deben ocuparse en la especulación y la justicia y muchos los que han de aplicarse a la industria, las artes, el comercio y la navegación...

Las ciencias son instrumentos propios de los que han de mandar, pero no de los que deben obedecer: «La naturaleza colocó en la cabeza, como en quien es principessa del cuerpo, el entendimiento que aprende las ciencias y la memoria que las conserva; pero a las manos y a los demás miembros solamente dio una aptitud para obedecer»<sup>41</sup>. Además, según este mismo autor, los vasallos, amantes de discursos científicos, aman las novedades, calumnian al gobierno, discuten las resoluciones del príncipe y sublevan al

<sup>40</sup> SAAVEDRA FAJARDO, Diego de, *op. cit.*, Empresa, LXXXIX.  
<sup>41</sup> SAAVEDRA FAJARDO, Diego de, *op. cit.*, Empresa, LXVI.

pueblo. Pueblo que es una de las temidas cuerdas del arpa del reino que conviene saber templar porque siempre se inclina a lo peor, no sabe contenerse en los medios, envidia a los ricos y poderosos, no sabe ser libre ni deja serlo, ama los juegos y las diversiones, es supersticioso, no tiene en cuenta la razón para obrar y con la misma ligereza que se alborota se aquieta. Para frenarle no sirve una premeditada oración; una voz amorosa o una demostración severa son los mejores medios de persuasión. «El remedio de la división es muy eficaz para que se reduzca el pueblo viendo desunidas sus fuerzas y sus cabezas (...). De aquí nace el ser muy conveniente prohibir las juntas del pueblo. Por eso la ciudad del Cairo se repartió en barrios distintos con fosos muy altos para que no pudieran juntar muy fácilmente sus ciudades, que es lo que tiene quieta a Venecia, separadas sus calles con el mar.»

Lo que no obsta para que luego diga que duraría mucho aquella república «que constase de partes medianas y no muy desiguales entre sí. El exceso de las riquezas entre algunos ciudadanos causó la ruina de la República de Florencia y es hoy causa de las inquietudes de Génova»<sup>42</sup>.

En una perspectiva bastante semejante se pronuncia Fernández Navarrete, quien propone para la conservación de la República que no todos en ella sean nobles o plebe, pues de la variedad se compone la armonía, y sin la nobleza la República padecerá de atrevimientos populares y sin la plebe no podrá sustentarse. En su obra, compuesta de 50 discursos, trata de los más variados temas que van desde la recogida de vagabundos hasta la reforma de las costumbres de la nobleza, pasando por la creación de colonias de labradores y artesanos extranjeros. El discurso 46 trata de nuevo la necesidad de reformar los Estudios: «Parece conveniente poner raya a tantas fundaciones de Universidades y Estudios, y tantas de Colegios, persuadiendo a los fieles que quisieran dotar Obras Pías, las hagan para casar huérfanas y para socorrer necesidades de labradores.» Según este autor existían en España, a principios del siglo XVII, 32 Estudios generales o Universidades y pasaban de 4.000 los Estudios de Gramática. Y nos dice que ha propuesto al Congreso que se supriman algunos Estudios de Gramática

<sup>42</sup> SALVEDRA FAJARDO, Diego de, *op. cit.*, Empresa, XLI.

y que las Cortes están en ello a fin de que no se apliquen a las letras los que han de aplicarse a la agricultura, al comercio y a la milicia, ya que «estos reinos están por medio de los estudios llenos de clérigos, frailes, letrados, médicos, procuradores, escribanos y solicitadores, con lo cual faltan las manos laborantes y son cada día más pobres». No sabemos en qué medida este afán de controlar los Estudios afecta a los colegios de jesuitas, cuyo número no parece verse mermado por ello. Más bien parecen prescripciones dirigidas a los colegios de gramática regentados por los dómines, es decir, a los destinados al pueblo, a los que carecen de riquezas, que serán, cada vez más, alejados de la nueva cultura. Francisco Martínez de la Mata cree que entre los remedios para frenar la decadencia de España están el unir la agricultura y las artes y mejorar la educación popular estableciendo escuelas caritativas de industria en todos los pueblos<sup>43</sup>. Otro de los medios que cita para acabar con la pobreza y la despoblación de España es fomentar los matrimonios. Coincide en esto con Martín González Cellorigo, Abogado de la Real Chancillería y del Santo Oficio de Valladolid. Este último autor interesa aquí especialmente, ya que en su obra se complejiza el esquema social presentado por los anteriores y cobra especial relieve el nuevo estamento: el mediano pueblo. De especial interés para revitalizar la República es «acomodar las cosas de forma que el mediano pueblo medre, porque sólo este nombre merecían los titulados y caballeros que en hacienda y en valor ilustraban los estados y grandezas del reino. Los cuales, juntamente con los hidalgos nobles y ricos que antiguamente había, eran en número tan proporcionado a los demás que, contrapesando hacia sí el número de los otros, hacían estar en el fiel las otras dos partes»; y sigue: «se han pasado muchos al número de los ricos que no estuvieran mal en el de los medianos; y otros que se han puesto en el de los caballeros estuvieran mejor en los tratos, en las ocupaciones, en los oficios y en la mediana». Por supuesto no está en la mente del autor el pretender una sociedad igualitaria, y por si a alguien se le ocurriese pensarlo así, él mismo aclara que nada sería más

<sup>43</sup> Campomanes da a conocer los escritos de Martínez de la Mata, en su *Educación popular*.

pernicioso para la República. Se trata simplemente de que los distintos estados estén bien definidos y equilibrados, guardando el lugar que les corresponde según «la calidad de sus haciendas, sus oficios, y de su posición». Por ello en su obra no sólo trata de instituir el estado medio, sino también de restaurar en su antiguo esplendor las casas ilustres de la nobleza y suprimir a los falsos y engañosos pobres y reducir los otros al trabajo. Se trata de hacer más fuerte —a través incluso de medidas que regulen los impuestos— a un grupo social que entonces se encuentra abrumado por las absurdas ventanillas de que goza la clase alta que pesa sobre él, grupo social en el que además descansa toda la República<sup>41</sup>.

La población en su relación a la riqueza comienza a ser una cuestión de interés para los «teóricos» de la época, al igual que la necesidad de distribuiría diferencialmente en función de ocupaciones específicas: las armas y las letras se asignan a nobles y caballeros, quienes han de mantener reducido al pueblo y quienes no deben acumular tantas riquezas y poder que constituyan un peligro para el príncipe. Respecto al pueblo humilde, a sus estratos más pobres, todos parecen ser unánimes —y de hecho sus programas de gobierno tendrán un fuerte influjo— a la hora de impedirle el acceso a las letras. Las manos, en el diseño de esta apacible República, tendrán como misión obedecer y dedicarse a las artes manuales. Pero estamos viendo cómo surge un nuevo espacio: el mediano pueblo llamado a acrecentarse, a constituirse en fiel de la balanza entre la nobleza y la plebe y a servir de bastión al príncipe de los modernos Estados. Sólo así la armonía de la República será perfecta y duradera.

Una nueva nobleza comienza, pues, a configurarse, una nobleza basada no tanto en la sangre como en sus propias virtudes, en sus méritos personales y no de cuna, una nobleza honrada, ordenada, de mediana cultura y trabajadora con el objeto de lograr una República en la cual las tensiones se reduzcan. Otros prototipos nos hablan también de ella no atreviéndose, sin embargo, a enfrentarse con la

<sup>41</sup> Martín GONZÁLEZ COLLARCO, *Memorial de la política necesaria y útil a la restauración de la República de España y estados de ella, y del desempeño universal de estas cosas*. Dirigido al Rey Felipe II, Madrid, 1600, tols. 45, 54 y sigs.

nobleza de sangre: entre ellos está Antonio López de Vega, quien bosqueja el retrato del *Moderno Filósofo*. Esta nueva figura arquitectónica se opone a la inconsistencia e ignorancia de aquellos nobles que crecen en su soberbia que todo les viene de la cuna —«todo les parece queda suprido y disculpado en lo ilustre de su sangre»— y a la levantisca y brutal plebe. Las virtudes y la ciencia son las que hacen al verdadero noble. Y la mediana en todo es, según este autor, lo que más conviene al nuevo personaje: mediana en nobleza, mediana en riqueza, mediana en virtud y en letras, ya que en todo «lo habemos de formar medido y moderado». Además de mediana nobleza y riqueza ha de ser hombre de letras en el que ni la agudeza de ingenio ni la felicidad de la memoria serán para él tan convenientes como la capacidad y la aptitud para saber discernir lo sólido de lo fútil, para abrazar lo verosímil y burlarse de bachelierías. Estudiará desde los años pueriles la gramática latina y la propia con moderación sin ponerla al servicio de la vanidad sino de lo importante, estudiará, además, letras humanas y conocerá los escritos de los Varones Sabios para pasar luego a estudiar la Filosofía Natural y especialmente la Filosofía Moral. Será más que sabio hombre prudente, continente y casto; «de espíritu tan sosegado como sublime y maduro; de entendimiento y voluntad apreciador el uno y amante finísima la otra de su quietud y comodidad: capital enemigo de judiciales estruendos, de controversias criminales y civiles; tratable y afectivo con sus amigos; jovial y apacible con todos...»<sup>42</sup>.

A finales del siglo XVI ciertos textos que tratan del gobierno del ciudadano —que ha de formarse primero el mismo para luego dedicarse al gobierno de la República— dejan vislumbrar que además de la nobleza heredada es necesaria la nobleza del propio valer. Así el citado Juan de Costa escribirá, como queda dicho, que aquellos ciudadanos llamados al gobierno público conviene que aprendan buenas letras y artes y sobre todo la Retórica y la Dialéctica.

Pero deberán, además, habituarse a vivir virtuosamente, siguiendo siempre los dictados de la razón: «templanza no

<sup>42</sup> Antonio LÓPEZ DE VEGA, *Mercedito y Demercedito de nuestro siglo*, Proscribe su legítimo filósofo. *Dudados mercedos sobre tres materias, la nobleza, la riqueza y las letras*, Madrid, 1646, págs. 49 y sigs.

quiere decir sino medianía (...), el más seguro camino para vivir bien es caminar por el medio». En el vestir, por ejemplo, la templa supondrá «al oficial darle paño porque es justo que se vista de él; al mercader darle raxa porque es ventaja; al caballero darle seda porque es razón se vista de ella para que haya entre los dos alguna ella para que se diferencie del oficial y del mercader. Versión, vestirse el mercader de seda es pasar el límite puesto por la razón; el caballero sobre la seda echar además pañanos, trencillas, respuntes de seda o de oro es pasar el término puesto por la razón»<sup>44</sup>. En definitiva, verdaderos nobles, según este preceptista, son los que lo son por su valor y merecimientos. Reclama, pues, para los letrados las honras de los cargos públicos. Ahora bien, en definitiva, deben ser preferidos y antepuestos para desempeñar dichos menesteres los que además de virtud y letras sean de mejor sangre y más ricos. A la hora de la verdad parece temer el desfavor de la nobleza tradicional a la que indistintamente le aconseja reformarse, hacerse culta si quiere seguir disfrutando justamente de los poderes que detenta.

Numerosos son los ejemplos que se encuentran en otros escritores ilustres de época (Pedro de Valencia, Pérez de Herrera, Pedro Simón Abril...). Veamos qué dice Fray Jerónimo de la Cruz, Lector de Teología en la Real de San Gerónimo de Madrid, quien trata el tema de la nobleza enlazado esta vez con una de las cuestiones candentes entonces: la limpieza de sangre. Limpieza por confesar que la finalidad de su obra es «persuadir para que los que hoy son excluidos de las honras, sean admitidos a ellas porque tienen cristianidad firme y antigua». Justifica tal propósito afirmando que las leyes de la caridad y de la justicia, así como razones de bien público y general, exigen que desaparezcan los rigores de la exclusión. Los estatutos de la limpieza de sangre, según él, destruyen la paz de los reinos y son contrarios al derecho común. No sólo los prelados, sino también los príncipes tienen como obligación velar para que se establezca la unión entre los distintos miembros del cuerpo humano, de lo cual sólo bienes se derivarán para la República, ya que cuando la ley hace iguales a todos

<sup>44</sup> Juan de Costa, *Gobierno del ciudadano*, op. cit., pág. 144.

los subditos beneméritos, todos se esfuerzan por trabajar y contribuir al bien público y se animan a merecer. Además y dado que «sólo la propia virtud es la noble, la limpia, la digna de honras y beneficios», se han de dar los cargos y las honras a los ciudadanos honrados y de elevadas prendas, considerando infames y vilis sólo a aquellos que cometieron delitos pero no a aquellos otros cuyos padres, hace varias generaciones, fueron tenidos por malos cristianos. Termina la obra con una allocución dirigida a los Sapientísimos Colegiales Mayores para que le apoyen en su propuesta y contribuyan a poner fin a la infamia que sufren los reinos españoles consiguiendo que varones limpios y nobles tenga acceso a la Universidad, puedan cursar estudios y alcanzar luego las honras a que son acreedores, pues sólo así se logrará una República unida, próspera y justa».

La emergencia de este «nuevo» grupo social —el estado intermedio— parece ser el resultado de profundas reestructuraciones que provienen de antes y que implican la redefinición de otros grupos sociales ya existentes, los cuales comienzan a percibirse y a mostrarse a través de formas nuevas, si bien siguen conservando, en parte, propiedades que antes los caracterizaban. Tal es el caso de la nobleza renovada, por ejemplo.

Como afirma José Antonio Maravall, «no se trata de una transformación de la estructura social que pretenda apoyar ésta en el grupo de los medianos, sino de una parcial modificación política en el régimen de la distribución del poder, de manera que resulte encomendado éste en mayor medida a los medianos, a fin de evitar lo insolencia o falta de interés de los grandes y la insubordinación o insaciabilidad de los de abajo»<sup>45</sup>.

El estado intermedio se instituye en tanto que elemento estabilizador, equilibrador, del nuevo orden social estamentario; el símil de fieltre la balanza es suficientemente expresivo. Y su fundamento reenvía a la realidad social de la época: la crisis de finales del XVII español, así como la existencia de determinados grupos de la población que, sin

<sup>45</sup> Gerónimo de la Cruz, *Defensa de los estatutos y noblezas españolas. Discurso de los abusos y rigores de las informantes*. Al Excelentísimo Sr. Conde de Olivares, Zaragoza, 1637.

<sup>46</sup> José Antonio Maravall, *Poder, honor y elites en el siglo XVII*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1979, pág. 291.

perencer a la nobleza de sangre, son poseedores de ciertas riquezas.

«Juristas», «economistas», «políticos» y eclesiásticos contribuyen con sus teorías a configurar un nuevo espacio social al que confieren determinadas propiedades objetivas dotando a quienes lo ocupan de esquemas de pensamiento y de formas de conducta acordes con las funciones que han de desempeñar. Al menos dos fuentes parecen importarles en relación con la emergencia del estado intermedio: el catolicismo renovado de los jesuitas, su moral de situación y, más en concreto, su acción educativa a través de los colegios, y los programas políticos de la mayor parte de los hombres de gobierno, de los llamados «arbitristas», que señalan al nuevo grupo, como se ha visto, una posición estratégica de primer orden en el interior de la constitución de un orden social jerarquizado y bien delimitado.

El estado intermedio se configura así como un importante enclave entre los distintos grupos sociales y su moderna redefinición. Como hemos dicho a este estamento se le asignan ciertas propiedades relativas: a bienes materiales y simbólicos que presentan similitudes no sólo con las que sirven para definir al Nuevo Filósofo (medianía, quietud y comodidad), sino también con las que caracterizan al estudiante perfecto de los jesuitas. Igual que ellos, los que deseen formar parte del nuevo grupo, deben distinguirse, diferenciarse tanto de los caballeros de armas o nobles, como de las gentes del pueblo. Sus máximas virtudes serán, en términos generales, la disciplina de trabajo, la honradez, una mediana cultura, una conducta comedida y honesta, un determinado concepto del honor y de la honra.

Resulta difícil desarrollar más en profundidad la hipótesis que aquí se propone: la existencia de estrechas imbricaciones entre la constitución del estado intermedio y la enseñanza de los jesuitas. A ello concurren varias dificultades entre las cuales no es la más pequeña el definir con más precisión la composición de ese heterogéneo y todavía entonces incipiente estado intermedio. Sería, asimismo, necesario conocer en detalle la proveniencia social de los alumnos que frecuentaban los Colegios de jesuitas en España, y a qué oficios y profesiones se dedicaban una vez que salían de ellos. De todos modos lo que sí parece cierto es que los Colegios de jesuitas contribuyeron a la forma-

ción de los «funcionarios modernos», es decir, a la de una parte de ese estado intermedio dedicada no sólo a los negocios de Estado y a la diplomacia, sino y sobre todo, a la práctica administrativa. Conviene no olvidar que es entonces cuando los representantes del poder real se multiplican y, cuando al lado de las justicias reales, aparecen nuevas jerarquías administrativas —relacionadas con el cobro de los nuevos impuestos y de la administración de rentas— elegidas entre la pequeña «nobleza» provincial. Escritos de los mismos jesuitas hablan de la recompensa que tendrá la Compañía cuando vea a sus alumnos convertidos en «maestros, rectores y gobernadores», o cuando desempeñen empleos o «ejercen funciones que están relacionadas con el bien público». Otros señalan la importancia que para las capas más bajas del estado intermedio o mediano tenía el que sus hijos adquiriesen el *brevet* de la latinidad que les permitía el acceso a los «pequeños oficios». Por otra parte, y también en relación con la confirmación de la mencionada hipótesis, parecen estar algunas conclusiones obtenidas, por ejemplo, por François de Dainville en Francia, cuando escribe, refiriéndose a la cliente del Colegio de Châlons que el 80 por 100 de los escolares provenían de los rangos medios o inferiores del «tercer estado»: «Es interesante conocer la respuesta que da este autor cuando se pregunta a qué clases sociales pertenecían los alumnos adelantados y los retrasados: «Los adelantados o aventajados son frecuentemente hijos de nobles, de burgueses o de oficiales importantes, y más raramente hijos de artesanos o de comerciantes, los retrasados son generalmente hijos o de labradores o de artesanos y, a veces, de comerciantes o de pequeños oficiales»<sup>9</sup>. De lo cual parece deducirse que tanto para los «pequeños oficiales», como para los altos, era necesario saber escribir, conocer el latín y en ciertos casos estar versado en Derecho Romano y otras disciplinas. Si tenemos en cuenta la fuerte implantación de los jesuitas en la España de entonces, la existencia de Colegios de la Compañía en todas las ciudades importantes —y el gran contingente de colegiales que pasaba por ellos, dada la

<sup>9</sup> François de DAINVILLE, *L'éducation des jésuites (XVI, XVII)*, Ed. de Minuit, París, 1978, pág. 107.

<sup>10</sup> François de DAINVILLE, *op. cit.*, pág. 110.

población de la época, del cual sólo una parte tenía acceso a las Universidades, puede pensarse que la mayoría entraba, por así decirlo, en la vida activa al finalizar los estudios de gramática<sup>31</sup>. Pero no sólo los estudios y los ejercicios literarios que tienen lugar en los colegios de jesuitas parecen indispensables para desempeñar parte de las nuevas fundaciones exigidas por los Estados administrativos modernos en formación, sino que el «espíritu jesuítico», la competitividad, el éxito social, el mérito individual, así como su especial concepción de la moral y el particular *ethos* que imprime la Compañía parecen impregnar e informar a este moderno estamento social en formación.

---

<sup>31</sup> Según los propios jesuitas, alrededor de 40.000 alumnos visitaban anualmente sus aulas. Véase F. G. OLMEDO S. L., *Juan Bonifacio (1538-1606) y la cultura literaria del Siglo de Oro*, Madrid, 1939, 2.<sup>a</sup> ed. A principios del siglo XVII había en España 62 colegios de jesuitas. Para seguir más de cerca su irresistible expansión véase RIVADENEYRA, P. de, *Catálogo de los Escritores de la Compañía*, Amberes, 1608. Aunque pueda resultar sorprendente, dada la frecuencia con que alfabetización y desarrollo industrial se ven asociados, los datos de que disponemos señalan unos índices altos de alfabetización a finales del siglo XVI y durante la primera mitad del XVII. Con toda probabilidad estos índices eran proporcionalmente inferiores en el siglo XIX. Para demostrarlo sería, sin embargo, necesario realizar un estudio puntual como el que han emprendido en Francia, de forma modélica, F. FURET y J. OZOUF, *Lire et écriture. L'alphabétisation des Français de Calvin à Jules Ferry*, Ed. de Minuit, Paris, 1971, 2 tomos.